ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Equipo de referencia "Trabajo en equipo"

4. Fecha: 6/08/2025

5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79,636,121	Oscar Francisco Cortes Lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.328.604	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.816.838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.098.602.240	Alexander Bautista	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1.136.912.706	Jorge Enrique Sanchez Pinto	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80.735.553	Miguel Angel Gamboa Rodriguez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.654.607	kenny Gerardo Mesa Sierra	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Julian OSPina

14. Cargo o rol del responsable: Psicologo

15. Firma del responsable de la actividad: Julian OSPina

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en
https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 07/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:00 pm **FINAL**: 3:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Keivy Dayana Barriga Farfán

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine y Sentido: rescate implacable
Transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la reflexión colectiva, la expresión emocional y el pensamiento crítico a través de la visualización de una película, generando un espacio grupal de escucha activa, validación de opiniones y construcción conjunta de significados que promuevan el diálogo respetuoso, la empatía y la participación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la escucha activa y el respeto por la diversidad de opiniones, promoviendo un ambiente de diálogo abierto y empático entre los participantes.
- Desarrollar habilidades de análisis y pensamiento crítico, a partir de la interpretación de los mensajes, personajes y situaciones presentadas en la película.
- Promover la participación activa en espacios grupales, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la cohesión social y la construcción de vínculos entre los ciudadanos y ciudadanas.

METODOLOGIA: Se desarrollará desde la **LINEA 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES** la cual hace referencia al fortalecimiento del conjunto de destrezas que son utilizadas por las personas para configurar un comportamiento con propósito, utilizando una metodología psicoeducativa.

Adecuación:

La actividad consistirá en la visualización grupal de una película seleccionada por su valor reflexivo y emocional, seguida de un espacio de diálogo abierto y escucha activa. A través de esta experiencia, se buscará promover la expresión de emociones, la identificación con situaciones presentadas y la construcción colectiva de significados, fortaleciendo la empatía, el pensamiento crítico y la participación de los ciudadanos y ciudadanas en un ambiente de respeto y validación mutua.

- **Primer momento:**
  La actividad iniciará con una breve introducción al espacio grupal, en la cual se presentará la película seleccionada, explicando su temática central y su relación con aspectos emocionales, sociales o personales significativos para los participantes. Se establecerá el objetivo del encuentro y se invitará a los ciudadanos y ciudadanas a observar con atención, reconociendo emociones, pensamientos o situaciones con las que puedan sentirse identificados. Este primer momento tendrá como finalidad generar disposición, contextualizar la experiencia y promover una actitud reflexiva durante la visualización.
- **Segundo momento:**
  Posteriormente, se proyectará la película en un ambiente cómodo y adecuado para favorecer la atención y el disfrute colectivo. Durante la visualización, se fomentará una actitud de respeto y silencio, permitiendo que cada persona se conecte con el contenido desde su propia vivencia. El equipo facilitador tomará nota de escenas clave o momentos significativos que podrán ser retomados luego en el espacio de diálogo grupal.
- **Tercer momento:**
  Una vez finalizada la película, se abrirá un espacio de escucha activa, reflexión y diálogo grupal, donde los participantes podrán compartir de manera voluntaria sus opiniones, emociones o aprendizajes surgidos a partir de la experiencia. Se promoverá un ambiente de respeto, validación de la diversidad de perspectivas y construcción conjunta de significados. El facilitador guiará la conversación mediante preguntas abiertas y fomentará la participación de todos, resaltando la importancia del cine como herramienta para explorar vivencias humanas, fortalecer vínculos y generar conciencia sobre aspectos personales y sociales relevantes.

TEMAS:

- **Expresión emocional** es la capacidad de manifestar, de forma verbal o no verbal, los estados afectivos internos. Esta función cumple un rol fundamental en la autorregulación emocional y en la comunicación interpersonal. Permitir que los ciudadanos expresen lo que una película les genera emocionalmente facilita la comprensión de sí mismos y la validación de sus propias experiencias

(Pennebaker, 1997). En espacios grupales, además, esta expresión permite fortalecer la empatía y el respeto mutuo.

- **Pensamiento crítico** también se ve favorecido al invitar a los participantes a analizar el contenido de la película más allá del entretenimiento. Esta habilidad implica la capacidad de interpretar, cuestionar, reflexionar y emitir juicios propios sobre situaciones complejas o sociales, reconociendo distintas perspectivas (Facione, 1990). A través del diálogo grupal posterior a la película, se estimula el intercambio de ideas, la argumentación y la resignificación de los mensajes observados.
- **Escucha activa**, entendida como una actitud comunicativa que implica atención plena, comprensión empática y validación del otro. En el marco de la actividad, este tipo de escucha favorece un ambiente grupal seguro donde cada persona se siente valorada y libre de compartir su visión sin juicios (Rogers, 1961). Esta habilidad relacional es esencial para la construcción de vínculos sanos, la convivencia y la cohesión grupal.
- **Construcción de sentido** se refiere al proceso por el cual las personas interpretan sus experiencias, dotándolas de significado y propósito. La película actúa como un disparador simbólico que permite a los participantes conectar con aspectos de su propia historia, proyectarse al futuro o comprender mejor su presente. Este proceso es esencial para el fortalecimiento de la identidad y del bienestar emocional (Frankl, 1979).

Fuente de consulta:

- Bermejo, J. C. (2012). *Emociones y cine: Una oportunidad para educar.* Narcea Ediciones.
- Pennebaker, J. W. (1997). *Opening up: The healing power of expressing emotions.* Guilford Press.
- Facione, P. A. (1990). *Critical Thinking: A Statement of Expert Consensus for Purposes of Educational Assessment and Instruction.* American Philosophical Association.

RECURSOS:

Físicos

- Televisor
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Equipo interdisciplinar

RESULTADOS: Cualitativos: Durante la realización de la actividad, se observó una participación activa y sostenida por parte de los ciudadanos y ciudadanas en cada una de las fases propuestas. Desde el primer momento, los participantes demostraron disposición e interés frente a la introducción temática de la película, manteniendo atención durante la contextualización del contenido y comprendiendo el objetivo reflexivo de la experiencia. También se evidenció un adecuado nivel de concentración, respeto por el espacio compartido y compromiso con la actividad. La mayoría de los ciudadanos lograron enfocarse en el desarrollo de la película, mostrando comportamientos de escucha atenta y conexión emocional con las escenas presentadas. Algunos expresaron gestos visibles de empatía, tales como comentarios espontáneos o reacciones emocionales leves que reflejaron identificación con ciertos momentos del filme. Las intervenciones evidenciaron procesos de introspección, reconocimiento de experiencias personales similares, así como la validación de las perspectivas ajenas. El ambiente grupal se mantuvo en un clima de respeto, contención y escucha activa, facilitando la expresión genuina y la participación colectiva. Además, se observó que algunos ciudadanos que usualmente presentan baja iniciativa, lograron integrarse al diálogo, evidenciando un efecto movilizador de la actividad sobre su participación social.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Cine y Sentido: rescate implacable
LINEA 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES
Fecha: 07/08/2025
Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Cine y Sentido: rescate implacable.

4. Fecha: 07/08/2025

5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Achury	
2	CC	79654607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Kenny Mesa	
3	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	
4	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Oscar Cortes	
6	CC	79636685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79910261	John Alexander Sierra Carreño	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79908213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma.	
9	CC	79415338	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Holman	
10	CC	16135114	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
11	CC	80015939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1003238457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ivan	
13	CC	1099213477	Daniela Fernanda Velandia Cruz	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Daniel Fernanda	
14	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felipe	
15	CC	79630019	John Jairo Cañon	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John Jairo	
16	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79734087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ruben Dario	
18	CC	94395475	Samuel David Alvarez Velasquez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79572028	Nestor Manuel Puerto Rincon	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1098602240	Alexander Bautista	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Keivy Dayana Barriga

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 08,25/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 AM **FINAL**: 12:00 PM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Torneo en Parejas de Tejo
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Promover la integración social y la sana competencia entre los ciudadanos a través de la práctica del tejo en modalidad de parejas, fomentando el trabajo en equipo, la coordinación y la preservación de juegos tradicionales colombianos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la cooperación y comunicación entre los miembros de cada pareja.
- Estimular la coordinación ojo-mano y la precisión en el lanzamiento del tejo.
- Rescatar y mantener viva la tradición cultural de los juegos autóctonos colombianos.
- Promover la recreación y el bienestar emocional a través de una competencia sana y divertida.

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Preparación del espacio y ambientación
Bienvenida y explicación de las reglas básicas del tejo y normas de seguridad. Se realizará un breve calentamiento articular para preparar brazos y hombros, reduciendo el riesgo de lesiones.

Segundo momento:
Se organizan las parejas y se estructuran los enfrentamientos en un formato de eliminación directa. Cada partido se jugará hasta alcanzar un puntaje establecido (por ejemplo, 21 puntos), siguiendo las reglas tradicionales del tejo. Durante los juegos se reforzarán aspectos como la cooperación entre compañeros y el respeto hacia los contrincantes.

Tercer momento:
Al finalizar cada encuentro, se realizara una rutina de estiramiento y la Premiación simbólica a la pareja ganadora y espacio para compartir impresiones, resaltando la importancia de la integración y la preservación de juegos tradicionales.

TEMAS: El tejo, considerado deporte nacional en Colombia, es un juego tradicional que combina precisión, fuerza y estrategia. Además de ser una práctica recreativa, contribuye al fortalecimiento de la coordinación motriz y la concentración. Promueve la interacción social y cultural, dado que se desarrolla en un ambiente lúdico que estimula la comunicación y el trabajo en equipo. Según investigaciones (Gómez, 2020; Ministerio del Deporte, 2021), los juegos tradicionales, como el tejo, son herramientas valiosas para preservar la identidad cultural y generar espacios de integración social.

Fuente de recursos

García, M. & Ramírez, C. (2020). Deporte y recreación acuática adaptada. Editorial Movimiento y Salud.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Actividad física segura en medios acuáticos.

Restrepo, J. (2019). Juegos acuáticos y habilidades sociales en programas comunitarios. Revista Recrea, 12(1), 44–56.

RECURSOS:
Físicos

- Canchas de tejo
- Tejos
- Mechas

- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Enfermeras

RESULTADOS:

08/08/2025

Cualitativos: El torneo logró una participación activa y entusiasta de las 7 parejas inscritas, quienes demostraron compromiso y espíritu deportivo en cada enfrentamiento. La actividad fortaleció la integración grupal, el trabajo en equipo y la conservación de las tradiciones colombianas. A pesar de las diferencias en habilidades físicas, todos los participantes disfrutaron del juego, fomentando la sana competencia y el respeto mutuo.

Cuantitativos:

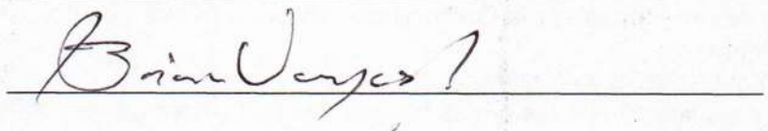
N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 0

25/08/2025

Cualitativos: La jornada de Tejo se desarrolló en un ambiente de entusiasmo y compañerismo, donde los ciudadanos demostraron gran disposición y compromiso con la actividad. El trabajo en parejas fomentó la cooperación, la comunicación y el fortalecimiento de lazos sociales, mientras cada equipo buscaba alcanzar los puntos necesarios para lograr el premio establecido. Se evidenció un alto nivel de participación y motivación, destacándose la alegría y satisfacción reflejada en los ciudadanos al cumplir los retos propuestos. Esta dinámica contribuyó no solo al desarrollo físico y coordinación motora, sino también al bienestar emocional y recreativo del grupo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 15
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 14
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

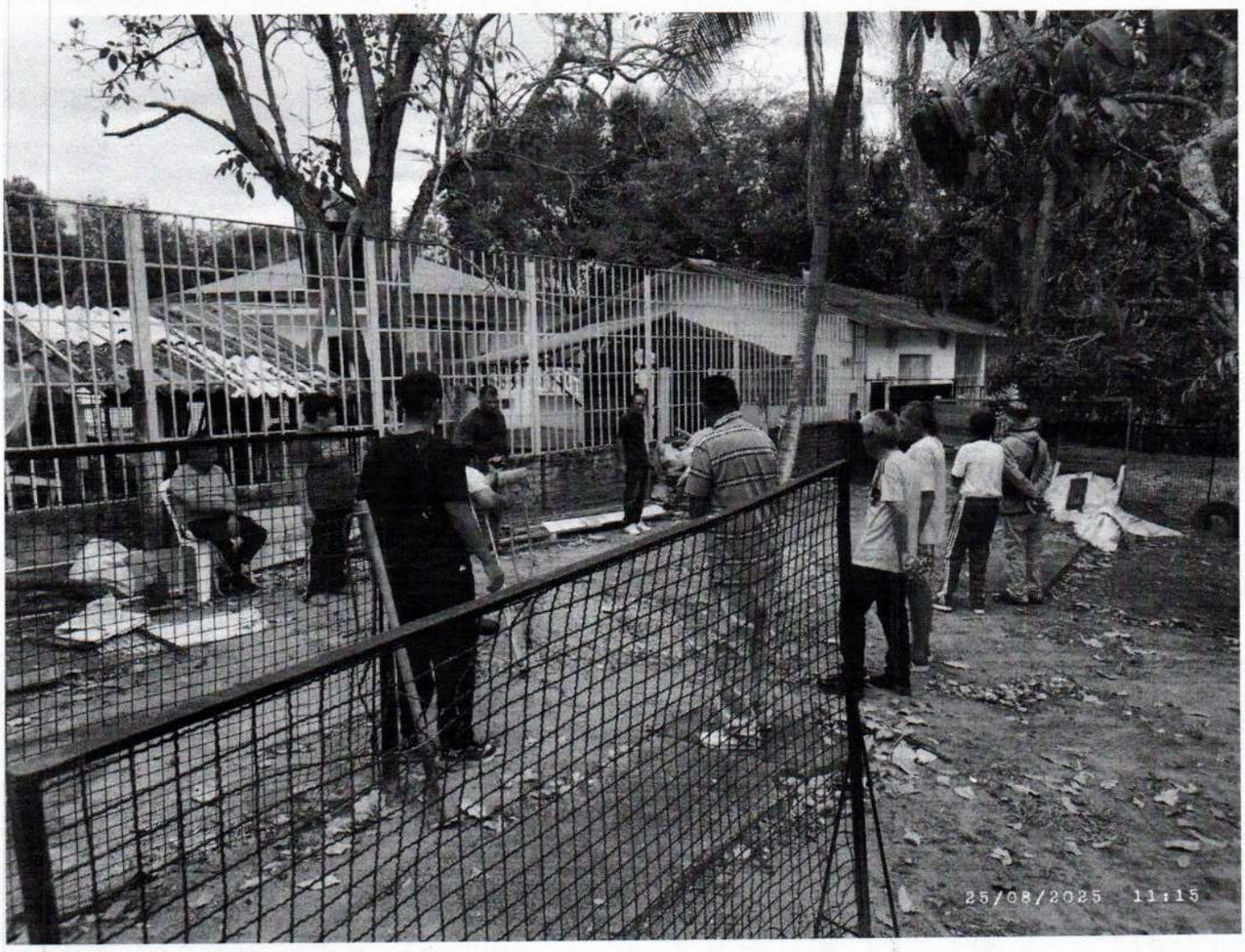
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Torneo en Parejas de Tejo
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 08/08/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Torneo en Parejas de Tejo
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 08/08/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Torneo en Parejas de Tejo | 4. Fecha: 08/08/2025 | 5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79850871	Juan Carlos Delgado Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1022370317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80012139	Jhon Fernando Rojas Gomez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79810690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910261	John Alexander Sierra Carreño	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	98639844	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79328604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79388408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	4228646	Blas Romero Casas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1013593599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19382198	Julio Alberto Suarez Castillo	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO | 14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Torneo en Parejas de Tejo

4. Fecha: 25/08/2025

5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79850871	Juan Carlos Delgado Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1013599553	David Leonardo Duque Rodriguez	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79810690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910261	John Alexander Sierra Carreño	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79946783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79328604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79388408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	4228646	Blas Romero Casas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1013593599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19382198	Julio Alberto Suarez Castillo	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79406032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO

14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R36iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 08/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 PM **FINAL**: 03:30 PM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Recreación Dirigida: La Cuerda Eléctrica (actividad semanal)
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer la cooperación, la confianza mutua y las habilidades físicas y cognitivas de los participantes a través de la dinámica recreativa de la cuerda eléctrica, promoviendo la inclusión y la superación de retos en un ambiente de respeto y apoyo colectivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estimular la coordinación, equilibrio y control corporal mediante el paso por la cuerda.
- Fomentar el trabajo en equipo y la solidaridad a través del apoyo mutuo entre los ciudadanos.
- Desarrollar la confianza personal y grupal, enfrentando las dificultades con motivación y seguridad.
- Generar un espacio recreativo que potencie la integración social y la tolerancia..

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Calentamiento con ejercicios de movilidad articular y explicación de la dinámica de la cuerda eléctrica, estableciendo reglas de seguridad y cooperación. Se conformarán dos grupos equilibrados en número y capacidad.

Segundo momento:
Cada grupo deberá pasar, uno a uno, por encima de la cuerda situada a un metro de altura. Una vez el primer participante cruce, deberá tomar de la mano al siguiente y así sucesivamente, hasta que todo el grupo haya pasado. Se enfatizará en la importancia de la comunicación, el apoyo físico y emocional, así como en la paciencia frente a las dificultades físicas, cognitivas y mentales de los participantes.

Tercer momento:
Reflexión grupal donde los ciudadanos compartirán cómo se sintieron, qué retos enfrentaron y cómo el trabajo en equipo les ayudó a superarlos.

TEMAS: La recreación dirigida busca no solo la diversión, sino también la formación de valores como la solidaridad, el respeto y la empatía. Actividades como la cuerda eléctrica fortalecen el sentido de comunidad al enfrentar un reto colectivo que exige confianza mutua, comunicación efectiva y esfuerzo físico. Además, generan aprendizajes en cuanto al manejo de frustraciones, la búsqueda de soluciones en equipo y la valoración de las capacidades individuales dentro de un objetivo común.

Fuente de recursos

- ✓ Huizinga, J. (2017). Homo Ludens: El juego como elemento de la cultura.
- ✓ Ministerio de Cultura de Colombia. (2021). Lúdica, participación y construcción colectiva en comunidades.
- ✓ Restrepo, L. (2022). El juego como herramienta de desarrollo cognitivo y emocional. Revista Recrea, 8(2), 33–47.

RECURSOS:
Físicos

- Cuerda

- Cabina
- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos: La actividad permitió evidenciar la disposición de las y los ciudadanos a colaborar y apoyarse mutuamente, lo que fortaleció la cohesión del grupo. A pesar de las dificultades físicas, cognitivas y mentales de algunos participantes, todos lograron superar el reto, demostrando que el trabajo en equipo y la solidaridad son herramientas fundamentales para alcanzar metas comunes. Se destacó la motivación y el entusiasmo con que los ciudadanos asumieron la dinámica, así como la importancia de este tipo de actividades para fomentar la inclusión y el bienestar integral.

Cuantitativos:

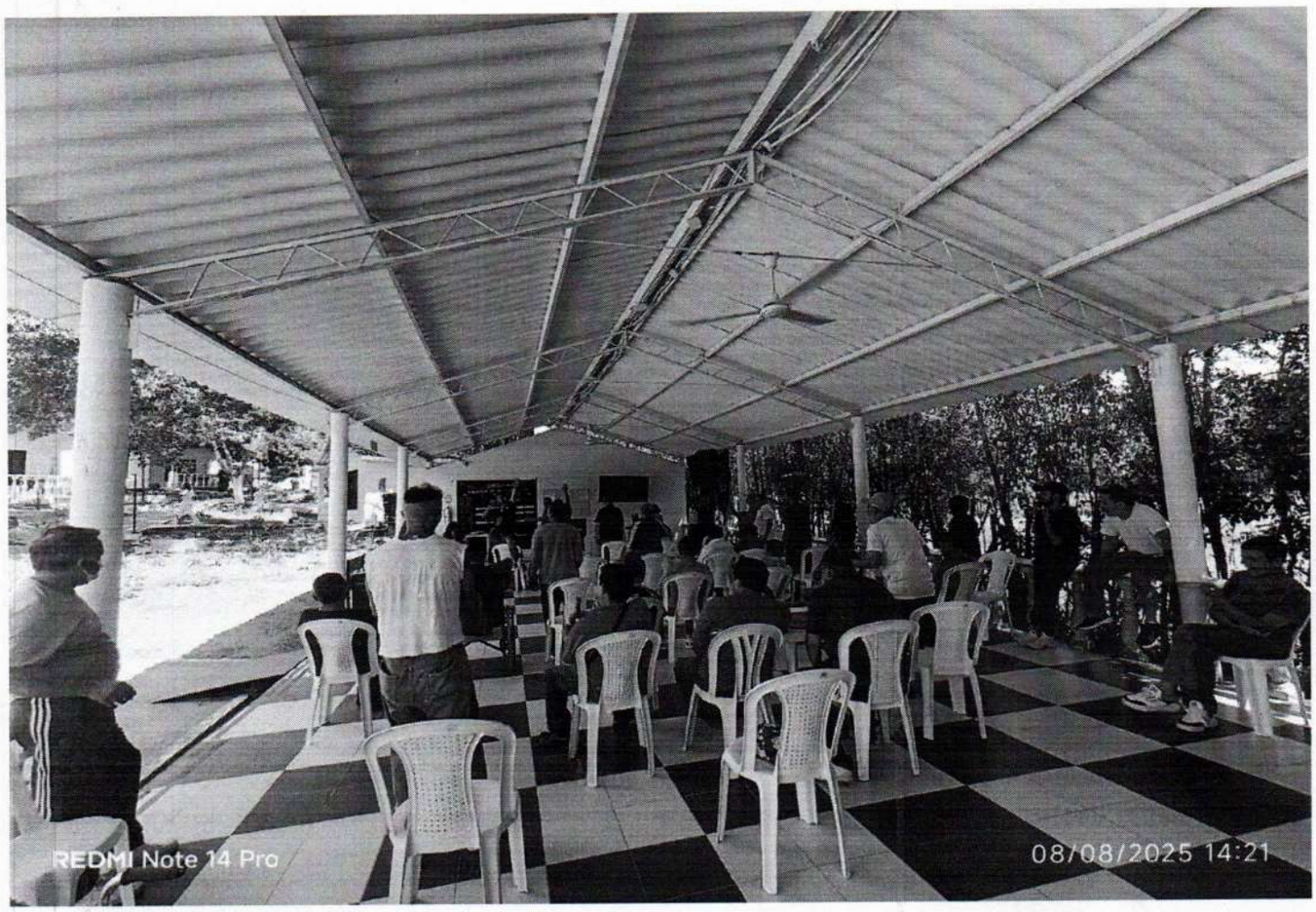
N.º total de participantes: 44
N.º total mujeres: 5
N.º total hombres: 37
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brian Vargas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Recreación Dirigida: La Cuerda Eléctrica (actividad semanal)
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 08/08/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 2

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Recreación Dirigida: La Cuerda Eléctrica (actividad semanal)
4. Fecha: 08/08/2025
5. Hora: 2:00 p. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79816838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ALEJANDRO	
2	CC	79206457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alejandro TB	
3	CC	1098602240	Alexander Bautista	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ALEXANDER B	
4	CC	1136912862	Alfredo Rodriguez Sanabria	76	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	
5	CC	79406032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro Parrado	
6	CC	71730051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BLADIMIR	
7	CC	4228646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Blas R.	
8	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Achury CARLOS	
9	CC	1023971136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CarmenAliciach	
11	CC	10271468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	52175855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1099213477	Daniela Fernanda Velandia Cruz	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Daniela Velandia	
14	CC	1013599553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1130245126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesus .C.C	
16	CC	80012139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JHOWER.	
17	CC	79810690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79910261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jhon Sierra	
19	CC	79630019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John J cañon	
20	CC	1022370317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JHONATHAN CIFUENTES	
21	CC	79357423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1022989537	Julian Andrés Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79654607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Kenny mesa	
24	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					esperanza S.	
25	CC	79908213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO
14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, qué son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 2 de 2

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Recreación Dirigida: La Cuerda Eléctrica (actividad semanal) | 4. Fecha: 08/08/2025 | 5. Hora: 2:00 p. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	12254935	Luis Alberto Garzon Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	80244346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	19364592	Luis Alfredo Fonseca	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79946783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79883764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79667039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	13761274	Mauricio Rodriguez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	94395475	Samuel David Alvarez Velasquez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79388408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	93180254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	8313220	Alberto de Jesus Suaza	75	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	98639844	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	1026583741	Omar Alberto Grisales Ramirez	75	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	80735553	Miguel Angel Gamboa Rodriguez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45																
46																
47																
48																
49																
50																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO | 14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 09/08/2025	**HORA:** **INICIO:** 02:00 pm **FINAL:** 03:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diego Andrés Mazuera Bobadilla	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Hidroterapia
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar el bienestar integral de las y los ciudadanos mediante actividades de hidroterapia, enfocadas en mejorar su calidad de vida a través de la estimulación de habilidades motoras, el alivio de dolores musculares, el fortalecimiento de la autoestima y la promoción de la integración social en un ambiente seguro y adaptado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Guiar una serie de ejercicios suaves de estiramiento dinámico dentro del agua para activar el tren superior e inferior.
- Implementar ejercicios en el medio acuático que favorezcan el desarrollo o mantenimiento de la movilidad, el equilibrio y la fuerza muscular.
- Utilizar los beneficios terapéuticos del agua para aliviar tensiones, contracturas y molestias físicas relacionadas con la discapacidad.
- Realizar un seguimiento personalizado para medir los avances físicos y emocionales de cada ciudadano, ajustando las actividades según sus necesidades.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de la hidroterapia la cual es una forma de terapia que utiliza el agua como medio para el tratamiento y la rehabilitación de diversas condiciones de salud.

Adecuación: Se invitará a los y las ciudadanas a participar en el taller de hidroterapia, una actividad diseñada para promover el bienestar físico y mental mediante ejercicios en el agua. Al inicio, se explicará detalladamente el desarrollo de la jornada, incluyendo los beneficios y objetivos de cada etapa. En primer lugar, los ciudadanos se dirigirán a la zona de la piscina, donde recibirán indicaciones específicas sobre las dinámicas a seguir. Posteriormente, se realizará una activación del tren superior e inferior dentro del agua, utilizando movimientos controlados que permitan mejorar la movilidad y fortalecer los músculos. Finalmente, se llevará a cabo la sesión principal de hidroterapia, enfocada en la relajación y el fortalecimiento del cuerpo, garantizando una experiencia enriquecedora para todos los participantes.

Primer momento: Se iniciará con la explicación de la importancia de la hidroterapia y se continuara con la explicación del objetivo de la actividad, se distribuirán a los ciudadanos dentro de la piscina.

Segundo momento: La actividad comenzará con una fase inicial de activación que incluirá 5 minutos de movilidad articular, ejecutada de manera cefalocaudal para preparar progresivamente el cuerpo para los ejercicios posteriores. A continuación, se realizará una marcha asistida dentro del agua durante 10 minutos, en la cual los ciudadanos se desplazarán por toda la piscina, fomentando la coordinación y el calentamiento muscular en un entorno controlado. Luego, se dedicará un espacio de 20 minutos a la realización de ejercicios dentro del agua, diseñados para que los ciudadanos adopten y trabajen diferentes posiciones anatómicas, lo que contribuirá al fortalecimiento y la flexibilidad muscular. Finalmente, la sesión concluirá con un nado acuático de 10 minutos, brindando una oportunidad para consolidar los beneficios obtenidos durante la actividad y favorecer la relajación y el disfrute en el medio acuático.

Tercer momento: La sesión culminará con una actividad enfocada en la vuelta a la calma, un momento clave para permitir que el cuerpo se recupere y retorne gradualmente a un estado de reposo. Durante esta fase, se trabajarán ejercicios específicos de respiración, donde los ciudadanos inhalarán profundamente y exhalarán de manera controlada, promoviendo una sensación de relajación tanto física como mental. Estos ejercicios estarán diseñados para disminuir la frecuencia cardíaca, liberar tensiones acumuladas y favorecer una conexión consciente con el propio cuerpo, contribuyendo así al bienestar integral de los asistentes y cerrando la jornada de manera tranquila y armoniosa.

TEMAS:

Hidroterapia

La hidroterapia, también conocida como terapia acuática, es una disciplina que utiliza el agua como medio terapéutico para abordar un amplio espectro de necesidades en el ámbito de la salud. Basada en las

propiedades únicas del agua, este método terapéutico se ha consolidado como una herramienta eficaz para desarrollar intervenciones orientadas a la rehabilitación y mejora funcional en personas con diversas condiciones médicas. Las características físicas del agua, como su densidad, flotabilidad, presión hidrostática y viscosidad, la convierten en un elemento ideal para facilitar ejercicios específicos, reducir la carga articular y proporcionar un entorno seguro para la movilidad controlada. Estas propiedades no solo contribuyen a la analgesia, relajación muscular y reducción de inflamación, sino que también fomentan la vasodilatación, un mejor control postural, la mejora del equilibrio y el aumento de la movilidad articular, elementos clave en la recuperación de la funcionalidad. La hidroterapia, empleada durante décadas como parte integral de los programas de rehabilitación, destaca por su capacidad para combinar los efectos curativos del agua con los beneficios de estímulos específicos aplicados al cuerpo.

Fuente:

Molina Arellano, C. X. (2022). La innovación en el programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana. Implementación de hidroterapia.

Jiménez González, L. (2021). La inclusión de la hidroterapia al tratamiento habitual de fisioterapia en pacientes con Esclerosis Múltiple en la variación de la espasticidad, equilibrio y calidad de vida.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Piscina

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se observó una notable mejoría en la amplitud de movimiento y una disminución en las molestias físicas de los y las ciudadanas. A lo largo de la sesión, se apreció una mayor relajación muscular y un incremento en la funcionalidad, lo que permitió realizar las actividades con mayor soltura y control. Además, los y las ciudadanas manifestaron sentirse más tranquilos, con una reducción del estrés y una percepción general de bienestar, evidenciando beneficios tanto en el aspecto físico como en el emocional. La constancia en la asistencia y las valoraciones positivas expresadas reflejaron un alto compromiso con el proceso terapéutico.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 10

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 9

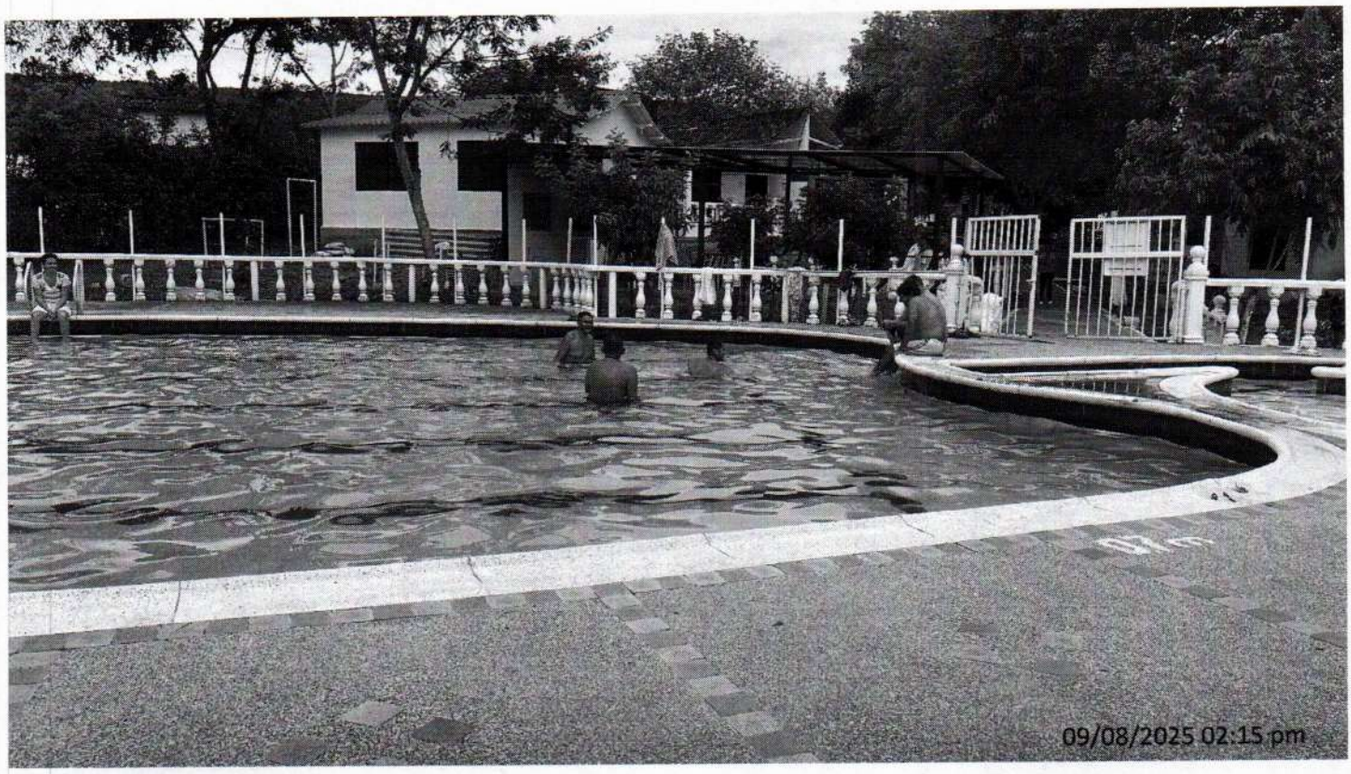
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Diego Mazuera

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Hidroterapia
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 09/08/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Hidroterapia

4. Fecha: 09/08/2025

5. Hora: 2:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson C.	
2	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ALEJANDRO T.	
3	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos	
4	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					RUBEN V.	
9	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Diego Andres Mateus Bolaños 14. Cargo o rol del responsable: Facilitador(a) 15. Firma del responsable de la actividad: Diego Mateus

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 10/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:30 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yerli Cespedes Sáenz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Zumba (centro comercial Peñalisa)
Actividad Transversal.

OBJETIVO GENERAL:

- Dar continuidad a la participación de las ciudadanas y ciudadanos en espacios de recreación y cultura del municipio de Ricaurte, como estrategia de inclusión y fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas, promoviendo el reconocimiento del territorio mediante la apropiación de espacios comunitarios contribuyendo al bienestar colectivo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la participación en espacios de recreación física grupal, como medio para fortalecer el sentido de pertenencia, la inclusión y la apropiación del territorio.
- Promover el mantenimiento y desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y sociales a través de actividades lúdico-recreativas que favorezcan el bienestar integral.
- Estimular la interacción con el entorno comunitario y el reconocimiento de actores locales que impulsan prácticas saludables dentro del municipio.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de redes, se implementará una metodología lúdico-terapéutica, por medio de la cual se brindará acompañamiento en actividad musicalizada (zumba) en el centro comercial Peñalisa con las ciudadanas y ciudadanos, con el fin, de reconocer otros espacios que aporten a la inclusión, hábitos saludables y regulación de su ansiedad.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de las y los ciudadanos que formaran parte de la actividad asignando funciones, mecanismos de abordaje de la temática y objetivo de la sesión.

- **Primer momento:** Se dará la bienvenida a las ciudadanas y ciudadanos participantes en un ambiente cálido, empático e inclusivo. Se explicará brevemente el propósito de la actividad y su relación con los procesos de participación comunitaria y bienestar. A través de una charla introductoria, se retomará la importancia de continuar apropiándose de espacios del municipio que promueven hábitos saludables, fomentando el reconocimiento del entorno y la interacción con actores locales.
- **Segundo momento:** Las ciudadanas y ciudadanos participarán en una sesión guiada de actividad física musicalizada en el centro comercial Peñalisa, como espacio previamente identificado en ejercicios de georreferenciación. Durante esta fase, se promoverá la inclusión, el respeto por los ritmos individuales y la cooperación grupal. La participación activa permitirá estimular habilidades motrices, cognitivas y sociales, al tiempo que se trabaja en la regulación emocional, el disfrute del movimiento y el fortalecimiento del sentido de pertenencia al entorno comunitario.
- **Tercer momento:** Finalizada la actividad, se generará un espacio breve de cierre y retroalimentación grupal, donde los participantes podrán compartir sus experiencias, sensaciones y aprendizajes. Se promoverá la reflexión sobre la importancia de sostener hábitos de autocuidado y continuar vinculándose con espacios locales que promueven el bienestar. Este momento también permitirá fortalecer los lazos entre participantes y reconocer el papel de los actores comunitarios en la construcción de entornos saludables e inclusivos.

TEMAS:

La conexión entre el ejercicio y el estado de ánimo

Varios estudios han evidenciado la relación entre el ejercicio físico y la mejora del estado de ánimo. A lo largo de la historia, se ha demostrado que el ejercicio regular es efectivo para combatir la ansiedad, la depresión y el estrés. Este fenómeno se debe a varios factores biológicos y psicológicos que interactúan entre sí.

Endorfinas y bienestar emocional.

Uno de los aspectos más destacados del ejercicio es la producción de endorfinas. Estas son neurotransmisores que actúan en el cerebro para reducir el dolor y aumentar la sensación de bienestar. Se liberan en respuesta al ejercicio, generando un efecto similar al de algunos medicamentos utilizados para el tratamiento de la depresión. La Zumba, al ser una actividad vigorosa, estimula esta liberación, creando una respuesta emocional positiva. Además de las endorfinas, otros neurotransmisores como la serotonina y la dopamina también juegan un papel crucial en la regulación del estado de ánimo. El ejercicio regular, como la

Zumba, ayuda a equilibrar estos neurotransmisores, lo que puede llevar a una mayor sensación de satisfacción y felicidad en el día a día.

Reducción del estrés

La Zumba también es efectiva para reducir niveles de estrés. La combinación de movimientos rítmicos, música y un entorno social ayuda a fomentar la relajación y a liberar tensiones acumuladas. Cuando las personas se involucran en esta actividad, a menudo experimentan una disminución en los niveles de cortisol, que es la hormona del estrés. La práctica regular no sólo proporciona momentos de diversión, sino que también se convierte en una válvula de escape para liberar el estrés diario. Los practicantes de Zumba suelen expresar que, después de una clase, sienten que han dejado atrás sus preocupaciones. Esta experiencia de "olvidar" las preocupaciones durante el ejercicio es esencial para el bienestar emocional, ya que proporciona un descanso mental necesario y fomenta un enfoque más positivo hacia la vida

Construyendo conexiones interpersonales

Al ser una actividad grupal, la Zumba invita a las personas a interactuar y a formar conexiones con quienes comparten intereses similares en un ambiente sin prejuicios. Esta clase de socialización puede ser especialmente valiosa en épocas de estrés emocional o durante situaciones de crisis en la vida personal. Al asistir a clases regulares, los participantes pueden establecer amistades, lo que fortalece su red social y provee un apoyo emocional adicional. El sentido de pertenencia que se crea en una clase de Zumba puede aumentar la satisfacción y la motivación por participar, lo que a su vez mejora el bienestar emocional. La sensación de que se forma parte de un grupo empodera a los individuos y les brinda un propósito, una forma de motivación extrínseca que puede resultar muy beneficiosa.

Fuente de consulta:

Zumba y su impacto positivo en el estado de ánimo y la ansiedad

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Hidratación.

Humanos

- Ciudadanas y ciudadanos.
- Profesional
- Promotoría

RESULTADOS:

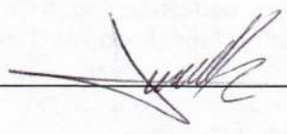
Cualitativos:

La actividad se desarrolló con la participación activa de ciudadanas y ciudadanos en un espacio recreativo del municipio de Ricaurte, dando continuidad al proceso de inclusión y fortalecimiento comunitario. A través de una sesión de actividad musicalizada grupal, permitiendo la interacción directa con la comunidad y el reconocimiento de actores locales que impulsan prácticas saludables. La jornada favoreció la integración social, el respeto por los ritmos individuales y el desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y sociales. Además, contribuyó al bienestar emocional de los participantes, generando un ambiente de disfrute, acompañamiento y sentido de pertenencia.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Yerli Saenz

FIRMA COORDINADORA: 

NOMBRE COORDINADORA: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Zumba (centro comercial Peñalisa)
Línea de Atención 3: Fortalecimiento de redes
Fecha: 10/08/2025
Actividad Transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio dc atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Zumba (centro comercial Peñalisa)

4. Fecha: 10/08/2025

5. Hora: 08:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.136.912.706	Jorge Enrique Sanchez Pinto	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.693.394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Yerli Cespedes Saenz

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad: Yerli Saenz.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 10/08/2025	**HORA:** INICIO: 09:00 a.m. FINAL: 10:00 a.m.
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yerli Cespedes Sáenz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Culto cristiano- Apoyo espiritual y emocional.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar el bienestar espiritual y emocional de los ciudadanos y ciudadanas mediante la realización de un culto cristiano, propiciando un espacio de reflexión, consuelo y fortalecimiento interior en un ambiente de fe, que a su vez refuerce las redes de apoyo social y promueva la sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar un espacio de encuentro espiritual que permita a los participantes conectar con su fe y encontrar consuelo en la palabra cristiana.
- Fortalecer el bienestar emocional de los participantes a través de momentos de oración, alabanza y expresión libre de sentimientos.
- Contribuir al fortalecimiento de redes de apoyo y la sana convivencia dentro del servicio mediante actividades que refuercen el respeto, la empatía y la unidad comunitaria.

METODOLOGIA:
La actividad se desarrollará bajo una metodología psicoeducativa, bajo la Línea 1 atención social integral, centrada en el fortalecimiento espiritual, emocional y relacional de los participantes. Esta metodología busca integrar elementos formativos y vivenciales que permitan a los ciudadanos y ciudadanas reflexionar sobre su realidad, encontrar sentido a sus experiencias y construir herramientas internas para afrontar los desafíos de su vida cotidiana.

Adecuación: Se convocará y se reunirá a los ciudadanos para organizar el espacio de la actividad de manera adecuada, solicitando disposición y respeto por el ejercicio.

- **Primer momento:** Se dará la bienvenida a los participantes en un ambiente cálido y respetuoso, propiciando un espacio de confianza desde el inicio. Se realizará una breve introducción explicando el propósito del culto cristiano, y se llevará a cabo una dinámica de integración o un canto de bienvenida que permita romper el hielo, la cual estará direccionada por el pastor, con el fin de facilitar la conexión entre los asistentes y preparar el ambiente espiritual para los momentos siguientes.
- **Segundo momento:** Se leerá un pasaje bíblico seleccionado, el cual servirá como base para una reflexión dirigida. Esta reflexión invitará a los participantes a pensar sobre temas como el perdón, la esperanza, la fe y el amor al prójimo, aplicados a su vida diaria. Se abrirá un espacio de diálogo en el que los usuarios podrán compartir sus pensamientos, experiencias personales o dudas, favoreciendo una conversación abierta y respetuosa.
- **Tercer momento:** Se entonarán cantos cristianos de alabanza y adoración, fomentando la participación activa y el recogimiento espiritual. Posteriormente, se realizará un momento de oración, tanto colectiva como individual, donde se invitará a los participantes a expresar sus intenciones personales o comunitarias. También se destinará un minuto de silencio para la introspección, permitiendo una conexión íntima con la espiritualidad.
- **Cuarto momento:** Se concluirá el encuentro con un mensaje final de esperanza y fe, resaltando los valores compartidos durante la actividad. Se agradecerá la participación de los asistentes y se incentivará la continuidad de estos espacios. Como gesto simbólico, se entregará un pequeño recordatorio con un mensaje bíblico, con el fin de reforzar el aprendizaje espiritual y dejar una huella positiva en los participantes.

TEMAS:

Culto Cristiano

El culto cristiano como un servicio, un homenaje, una ofrenda de adoración y acción de gracias que encierra en sí misma un triple testimonio: honrar a Dios con la adoración, bendecir a la iglesia con la edificación, y testificar al mundo con la proclamación. Por tanto, el culto puede entenderse fundamentalmente como un acto comunitario de servicio y ofrenda a Dios en acción voluntaria, en respuesta agradecida a lo que Él ya hizo por nosotros. En torno a esta base, la comunidad, la iglesia local, se siente impulsada a la alabanza, la oración, la meditación de la Palabra, y la celebración de los sacramentos.

Los beneficios de las redes espirituales

Las comunidades centradas en la fe nos ayudan a crecer de maneras que nunca imaginamos. Estas son algunas de las formas en que enriquecen nuestras vidas.

Crecimiento personal

La comunión nos anima a buscar sabiduría, reflexionar sobre la Palabra de Dios y desafiarnos a nosotros mismos para crecer espiritual, emocional y relacionalmente.

Responsabilidad

Un grupo de apoyo nos mantiene con los pies en la tierra y enfocados en nuestro caminar con Cristo. Proporciona recordatorios amables para vivir en alineación con Sus enseñanzas.

Fortaleza durante tiempos

difíciles Cuando llegan las pruebas, saber que tienes un grupo de creyentes que orarán por ti, estarán a tu lado y te ofrecerán aliento puede hacer que esas temporadas desafiantes sean menos abrumadoras.

Una fuente de alegría

Compartir risas, adorar juntos y celebrar bendiciones fomenta una sensación de alegría inigualable.

Creación de espacios inclusivos

Construir una comunidad centrada en Cristo no se trata solo de reunir personas. Se trata de cultivar un ambiente donde el amor de Dios brille intensamente para todos.

Fuente de consulta:

El Poder de la Comunidad: Construyendo Redes de Apoyo de Fe – Drenda Keesee Ministries

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia, esfero
- Sillas, mesa
- Televisor, computador, sonido

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

La actividad permitió brindar un espacio significativo de encuentro espiritual, en el cual los participantes lograron reconectarse con su fe, expresando sentimientos de consuelo, paz y esperanza. A través de la lectura bíblica, las oraciones y los cantos, se generó un ambiente propicio para la introspección y la apertura emocional, cumpliendo así con el propósito de promover la reflexión individual y colectiva sobre valores cristianos como el amor, el perdón y la solidaridad. Se observó un fortalecimiento en el bienestar emocional de los asistentes, quienes participaron activamente en los diferentes momentos del culto. Algunos compartieron experiencias personales, mientras que otros expresaron su gratitud por contar con un espacio de contención espiritual.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Yesli Saenz.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Culto cristiano- Apoyo espiritual y emocional.
Línea de atención 3: Fortalecimiento de redes.
FECHA: 10/08/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Culto cristiano- Apoyo espiritual y emocional.

4. Fecha: 10/08/2025

5. Hora: 09:00:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.098.602.240	Alexander Bautista	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19.364.592	Luis Alfredo Fonseca	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	16.683.790	Henry de Jesus Marin Sanchez	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	19.093.762	Carlos Eduardo Florez Torres	75	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Cleri Cepedes Suenz 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social 15. Firma del responsable de la actividad: Cleri Saenz

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 11/08/2025	**HORA:** **INÍCIO**: 08:30 AM **FINAL**: 10:00 AM
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Patricia Ávila Martínez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades Ocupacionales **Transversal**

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar competencias no técnicas, como la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el liderazgo y la inteligencia emocional, entre otras, para los ciudadanos de todos los roles, con el fin de desempeñar las habilidades esenciales para el éxito tanto en el ámbito laboral como personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Planificar metas, objetivos y propósitos a corto, mediano y largo plazo.
- Redefinir habilidades ocupacionales estableciendo hábitos saludables y sostenibles.
- Fortalecer la participación y habilidades para la vida diaria y en comunidad.

METODOLOGÍA: En el marco de la Línea 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades, fortalecimiento de las competencias de las ciudadanas y los ciudadanos, el tener definido su proyecto de vida ayudara para la promoción de la autonomía y su independencia. Aquí él o ella serán los protagonistas de reorientar su proyecto de vida. Este taller está diseñado para ser dinámico y participativo, buscando no solo informar, sino también sensibilizar y empoderar a los participantes para que se conviertan en promotores activos de su vida en sus respectivos entornos.

- **Adecuación:**
  Inicialmente se reunirán a los y las ciudadanas en un espacio propicio que les permita observar el material didáctico y terapéutico, socializando la dinámica con la cual se realizara la actividad.
- **Primer momento:**
  Se iniciará con un saludo cordial, seguido se expresará la dinámica en cómo se desarrollará la actividad generando cercanía con las y los ciudadanos captando su atención en pro de la comprensión de los conceptos de la actividad, realizando primer llamado con listado de convocatoria.
- **Segundo momento:**
  Luego se realizará la explicación de términos con su respectiva definición con el fin de generar abstracción y comprensión de información, se colocará un video de hoja de vida de acuerdo al Sena. Se llevará a cabo una actividad participativa y psico educativa para dar pautas de entrevista, presentación personal, hoja de vida, mediante ejercicios para mejorar procesos mentales superiores, trabajo en equipo, interacción con diferentes personas, como canalizador de atención y concentración, generando un estado dinámico y participativo como referencia para mejorar sus habilidades y desempeños ocupacionales y de proyección en su vida.
- **Tercer momento:**
  Se dirige una reflexión frente a lo orientado en la actividad resaltando la importancia de realizar ejercicios prácticos donde cada ciudadano presenta sus inquietudes frente al proceso de empleabilidad como su proyecto de vida, con una socialización y participación, permitiendo mejorar o mantener sus capacidades cognitivas para el desempeño en cada una de las actividades.

TEMAS: Habilidades Laborales: está diseñado para equipar a las personas con las competencias necesarias para conseguir un empleo, mantenerlo y crecer profesionalmente. A diferencia de los talleres de habilidades ocupacionales, que abarcan la vida diaria en general, estos se centran específicamente en el ámbito laboral.

Habilidades Duras (Hard Skills) estas son las habilidades técnicas y conocimientos específicos de una profesión que se pueden medir y cuantificar. Los talleres pueden abordar temas como:

- **Manejo de software y herramientas:** Por ejemplo, programas de diseño, bases de datos o software de gestión.
- **Conocimientos específicos de la industria:** Desde contabilidad y análisis de datos hasta técnicas de soldadura o programación.

- **Competencias digitales:** Uso de plataformas en línea, marketing digital o ciberseguridad.

Habilidades Blandas (Soft Skills): Son las cualidades personales e interpersonales que te permiten interactuar de manera efectiva con otros y adaptarte al entorno laboral. Estas son cada vez más valoradas por los empleadores. Un taller de este tipo podría enfocarse en: comunicación efectiva**:** Aprender a expresarse claramente, tanto de forma oral como escrita. Trabajo en equipo: Colaborar, resolver conflictos y contribuir a un ambiente laboral positivo. Gestión del tiempo y organización**:** Priorizar tareas, cumplir plazos y ser productivo. Inteligencia emocional: Manejar las propias emociones y comprender las de los demás.

Adaptabilidad y resolución de problemas: Ser flexible ante los cambios y encontrar soluciones creativas a los desafíos. Desarrollar habilidades esenciales**:** fortalecer competencias clave como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, la gestión del tiempo y el liderazgo. Mejorar el desempeño: Al fortalecer estas habilidades, los participantes pueden mejorar su desempeño tanto en su vida personal como profesional, aumentando su productividad y eficacia. **Fomentar un ambiente de trabajo colaborativo:** Se promueve la colaboración, la comunicación abierta y el aprendizaje mutuo, creando un ambiente de trabajo más positivo y productivo. Adaptarse a entornos cambiantes: Las habilidades blandas son cruciales para adaptarse a entornos laborales dinámicos y a los desafíos que surgen en el mundo actual. Potenciar el liderazgo: Desarrollar líderes más efectivos, capaces de inspirar y motivar a sus equipos, gestionar el cambio y construir relaciones sólidas.

Fuente de consulta: https://www.utp.edu.pe/blog/vida-universitaria/que-es-un-proyecto-de-vida-y-por-que-es-importante.

RECURSOS:

Físicos

- Material Didáctico
- Sillas
- Mesas
- Dibujos
- Colores

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Profesionales

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la actividad, se evidenció una activa participación y disposición de la y los ciudadanos, frente a la actividad de habilidades ocupacionales demostrando una mejor comprensión de las habilidades blandas y las habilidades duras adquiriendo conocimiento para presentación de entrevista, como realizar una hoja de vida observando las cualidades personales e interpersonales que le permiten interactuar de manera efectiva con otros y adaptarte al entorno laboral. enfocándose en la comunicación efectiva, aprender a expresarse claramente, tanto de forma oral como escrita, trabajo en equipo, colaborar, resolver conflictos y contribuir a un ambiente laboral positivo, gestión del tiempo y organización, Priorizar tareas, cumplir plazos , se observa una reducción de perjuicios y aumento de la empatía y el respeto hacia la diversidad, se fomentó una visión de los ciudadanos frente a las personas ,se muestra que se logró un proceso significativo en la sensibilización, el fortalecimiento de habilidades, capacidades y la identificación de acciones concretas para organizar una hoja de vida y cumplir con las expectativas propuestas.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 25
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 21
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades Ocupacionales
Línea de atención 2: Mantenimiento de Habilidades y Capacidades
Fecha: 11/08/2025
Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca | 4. Fecha: 11/08/2025 | 5. Hora: 08:30:00 am

3. Tema / Actividad: Habilidades Ocupacionales

Transversal

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	94395475	Samuel David Alvarez Velazquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79415338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79636685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	4.228.646	Blass Romero	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	69.388.408	William de Jesus Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79357423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79572028	Nestor Manuel Puerto Rincon	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79206457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1022370317	Jonathan Christian Cifuentes	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1022989537	Julian Andres Barrero Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	98639844	Victor Hugo Gonzalez Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.013.599.553	David leonardo Duque	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.730.051	Bladmir de Jesus Vanegas	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79363803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	13761274	Mauricio Rodriguez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79667039	John Favio Forigua	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79850871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79406032	Alvaro Parrado	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79667039	Martin Alonso Garzon	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79636121	Oscar cortes	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80012139	John Rojas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	10271468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1023971136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Patricia Avila Martinez | 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta ocupacional | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 11,12/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Taller agrícola	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andres Felipe Contreras Velasquez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Embellecimiento de zonas comunes y recolección de residuos vegetales
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la participación activa e inclusiva de los participantes en condición de discapacidad en el taller agrícola, mediante la realización de actividades adaptadas de embellecimiento de zonas comunes y recolección de residuos vegetales, con el fin de promover el desarrollo de habilidades, la integración social y el cuidado del entorno

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar en los participantes habilidades prácticas mediante la ejecución de actividades de embellecimiento y cuidado de las zonas comunes.
- Promover la integración social y el trabajo en equipo, garantizando que las actividades se adapten a las diferentes condiciones de discapacidad.
- Incentivar el sentido de responsabilidad y compromiso con el mantenimiento del entorno a través de la recolección de residuos vegetales.
- Fortalecer la autoestima y la autonomía de los participantes al reconocer sus aportes en la mejora del espacio comunitario.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:**
  La metodología del taller agrícola inclusivo se desarrolla a través de una jornada participativa que inicia con una sensibilización y motivación sobre la importancia del cuidado del entorno, seguida de la asignación de roles adaptados a las habilidades de cada participante, permitiendo que algunos realicen la recolección de residuos vegetales y otros participen en el embellecimiento de zonas comunes mediante labores de limpieza y siembra de plantas ornamentales. Durante el proceso se fomenta el trabajo en equipo y se brinda acompañamiento permanente para garantizar la inclusión y la participación activa de todos, finalizando con un espacio de retroalimentación y reflexión en el que los participantes comparten sus experiencias, fortaleciendo así sus habilidades, autoestima y sentido de pertenencia hacia el cuidado del espacio comunitario: Embellecimiento de zonas comunes y recolección de residuos vegetales.
- **Primer momento:** Se realizó una charla de sensibilización donde se explicó la importancia del cuidado del entorno y del trabajo colaborativo, posteriormente se asignaron roles adaptados de acuerdo con las capacidades de los participantes para la recolección de residuos y el embellecimiento de zonas comunes. Una dificultad presentada en este momento fue la adaptación de algunas herramientas para que todos los participantes pudieran manipularlas de forma segura.
- **Segundo momento:** Los participantes ejecutaron las labores asignadas, realizando la recolección de hojas, ramas y desechos vegetales, mientras otros se enfocaron en el embellecimiento con limpieza y siembra de plantas ornamentales. Durante este proceso surgieron dificultades relacionadas con la coordinación en el trabajo en equipo, ya que algunos requerían más acompañamiento y orientación para realizar las tareas de manera conjunta.
- **Tercer momento:** Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian las herramientas y se organiza. Luego se abre un espacio, Después se abre un espacio de dialogo donde aclararon las falencias o inquietudes que hubo durante el taller.
  Al finalizar, nos reuniremos en grupo para conversar sobre cómo nos sentimos, qué aprendimos y qué fue lo que más nos gustó del taller. Compartiremos ideas para continuar cuidando lo que hicimos y

mantener el lugar bonito. También expondremos los resultados (antes y después) y reconoceremos el esfuerzo de cada persona. Si se puede, tomaremos fotos para recordar este logro.

Reacondicionamiento del espacio: Se realizará una socialización con los ciudadanos para resolver dudas e inquietudes de las actividades realizadas durante el taller, para facilitar el próximo taller y que sea mas practico a la hora de ejecutarse. También se realiza la debida limpieza y organización donde se realizaron las actividades del taller, dejando el espacio apto para las siguientes actividades, de igual manera se deja la herramienta en la bodega.

TEMAS: Embellecimiento de zonas comunes y recolección de residuos vegetales

Jardinería y embellecimiento de zonas comunes

El paisajismo es conocido como **el arte y la ciencia de diseñar, planificar y organizar espacios exteriores**, como lo pueden ser jardines, parques y áreas urbanas. En el **diseño de jardines**, el paisajismo considera aspectos como la **topografía, el clima, la vegetación y las necesidades de las personas** para crear espacios estéticos y funcionales.

El paisajismo puede tener distintos tipos de alcances e influencias dependiendo el tipo de espacio verde, pudiendo ser:

Públicos

En espacios públicos, el paisajismo busca crear **ambientes accesibles y atractivos** para el disfrute de la comunidad. Esto incluye **parques urbanos, plazas y paseos peatonales** diseñados para promover la interacción social y el bienestar públicos.

Privados

En los espacios verdes privados, se enfoca en **satisfacer las necesidades y preferencias del propietario**. Desde el diseño de **pequeños jardines residenciales** hasta extensos paisajes en propiedades, se busca desarrollar espacios personalizados que reflejen el estilo de vida y la estética que solicita el cliente.

El paisajista es un profesional que desempeña un papel fundamental en la transformación de espacios exteriores, como lo pueden ser **jardines, parques y áreas públicas**, así como en muchos otros tipos de entornos naturales. Su trabajo consiste en:

- **Diseño y planificación:** el profesional usa su creatividad y conocimientos técnicos para diseñar y planificar la distribución de elementos naturales y artificiales en los espacios exteriores. Esto incluye la selección de plantas, árboles, mobiliario urbano y elementos decorativos, con el objetivo de crear ambientes estéticamente agradables y funcionales.
- **Equilibrio natural:** se busca lograr un equilibrio armonioso entre los elementos naturales y el entorno construido, promoviendo la conservación del medio ambiente y la biodiversidad. Es necesario considerar factores como la topografía del terreno, la disponibilidad de agua y la elección de especies vegetales adecuadas para cada contexto.

El paisajista es un profesional desempeña un papel clave en la creación de espacios exteriores que promuevan el bienestar y la calidad de vida de las personas, al tiempo que contribuyen a la preservación del medio ambiente.

El paisajismo en Argentina tiene una rica historia que fue conformada por destacados profesionales, tales como **Carlos Thays**, conocido como el **padre del paisajismo argentino**. Fue responsable de la transformación de numerosos espacios verdes en el país, incluyendo plazas, parques y paseos públicos.

Su influencia está reflejada en la **incorporación de elementos naturales y estilos arquitectónicos en el diseño de jardines**, promoviendo la interacción armoniosa entre el entorno construido y la naturaleza. Es de este modo que el paisajismo argentino se impulsó en búsqueda de nueva identidad, valorando el patrimonio natural.

A lo largo del tiempo, se desarrollaron **distintas técnicas y estilos propios** que reflejan la diversidad geográfica y cultural del país. Es incluso a día de hoy que el diseño de jardines y espacios verdes en el país sigue siendo influenciado por esta rica tradición, combinando elementos modernos con la sensibilidad hacia el paisaje y la conservación del medio ambiente.

El legado de Carlos Thays y otros pioneros del paisajismo argentino continúa inspirando a generaciones de diseñadores y contribuyendo al embellecimiento y la preservación de los espacios verdes en nuestro país.

Fuente de consulta:

https://www.appropedia.org/Weeding

https://amazonasverticalgardens.com/blog/paisajismo/paisajismo-una-disciplina-para-embellecer-lugares/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Palas
- Picas
- rastrillos
- Azadón

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeros

RESULTADOS:

Cualitativos:

Lunes 11/08/2025:

- Los participantes, a través de las labores de recolección de residuos vegetales y embellecimiento de zonas comunes, lograron desarrollar un proceso de integración activa donde se evidenció compromiso, sentido de responsabilidad y disposición hacia el trabajo agrícola inclusivo. Aunque inicialmente se presentaron dificultades en el manejo de herramientas y en la coordinación de las tareas grupales, con el acompañamiento constante y la adaptación de actividades fue posible que cada uno encontrara un rol acorde a sus capacidades, lo que permitió que todos se sintieran útiles y parte fundamental del proceso.
- Los participantes adquirieron habilidades en la separación de residuos orgánicos, preparación y manejo de pilas de compost, comprendiendo su importancia para mejorar la fertilidad del suelo. Algunos tuvieron confusión sobre el tipo de residuos a incluir, lo que se corrigió mediante ejemplos prácticos y carteles visuales que diferenciaban los materiales adecuados.

Cuantitativos:

Lunes 11/08/2025:

N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI: 0

Cualitativos:

Martes 12/08/2025:

- El taller contribuyó significativamente al fortalecimiento de la autoestima y la autonomía de los participantes, quienes al ver reflejado su esfuerzo en la transformación positiva del entorno experimentaron un mayor sentido de logro personal y colectivo. Este resultado no solo generó motivación para continuar vinculados a nuevas actividades, sino que también fomentó la conciencia sobre la importancia de la inclusión, el cuidado del espacio común y el trabajo colaborativo como herramientas de crecimiento social y personal.

Cuantitativos:

Martes 12/08/2025:

N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 01
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Felipe Contreras.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Embellecimiento de zonas comunes y recolección de residuos vegetales

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 11/08/2025

Actividad transversal.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Embellecimiento de zonas comunes y recolección de residuos vegetales

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 12/08/2025

Actividad transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Embellecimiento de zonas comunes y recoleccion de residuos vegetales		4. Fecha:	11/08/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carmen	
2	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.136.912.706	Jorge Enrique Sanchez Pinto	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Esperanza	
7	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
11	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Embellecimiento de zonas comunes y recoleccion de residuos vegetales		4. Fecha:	12/08/2025	5. Hora: 8.30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.136.912.706	Jorge Enrique Sanchez Pinto	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Vdosquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 11/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Rodríguez Sánchez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Pintando los sueños
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la creatividad, la motricidad fina y la expresión artística de los y las ciudadanas mediante la elaboración de pinturas sobre tablas de madera, que permita el fortalecimiento del trabajo autónomo y la apreciación del arte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incentivar la exploración de técnicas pictóricas adecuadas para superficies de madera, promoviendo el uso creativo del color, la textura y el diseño.
- Fortalecer la coordinación ojo–mano y el control del trazo a través de la aplicación de pintura en un soporte no convencional.
- Estimular la expresión personal y la valoración del trabajo propio y ajeno mediante la socialización y exposición de las obras realizadas.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se basa en ayudar a resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el stress, favorece la autoestima, la auto conciencia y la introspección.

Adecuación: Previo al inicio de la actividad, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas interesados en participar en el proceso artístico. Se verificará que el espacio esté correctamente acondicionado con mesas, sillas, iluminación adecuada, ventilación apropiada y materiales de protección. Se dispondrá de las tablas de madera, pinturas acrílicas, pinceles de diferentes grosores, recipientes con agua, trapos para limpieza, lápices para bocetar y elementos decorativos opcionales. Esta fase garantizará un entorno seguro, cómodo y propicio para la concentración y la expresión creativa.

Primer Momento: Se dará la bienvenida a los participantes, presentando los objetivos de la actividad y su vínculo con el fortalecimiento de la creatividad, la motricidad fina y la expresión artística. Mediante una breve charla, se explicará la historia y versatilidad de la pintura en madera, sus aplicaciones decorativas y utilitarias, así como consejos para trabajar sobre este tipo de superficie. Este espacio inicial busca motivar y generar interés por la técnica.

Segundo Momento: Se realizará una demostración guiada sobre las técnicas básicas para pintar en madera: preparación y limpieza de la superficie, aplicación de sellador o base, manejo de pinceles, mezcla de colores y creación de texturas. Los participantes podrán practicar sobre un área de prueba en la tabla antes de iniciar su diseño final, planificando previamente su boceto y selección de colores. Este momento fomenta la organización y la toma de decisiones creativas.

Tercer Momento: Los y las ciudadanas comenzarán la pintura de su diseño sobre la tabla de madera, aplicando lo aprendido y recibiendo acompañamiento pedagógico para resolver dudas técnicas y optimizar el uso de materiales. Se incentivará el trabajo autónomo, la exploración de combinaciones cromáticas y la experimentación con formas y detalles. Este momento permitirá reforzar la coordinación motriz fina y la perseverancia.

Cuarto Momento: Con las obras casi finalizadas, se orientará la revisión de detalles: retoques en el color, definición de líneas, corrección de errores y, si se desea, la aplicación de acabados protectores como barniz. Se brindarán pautas sobre cómo conservar la pintura en buen estado. Este espacio refuerza la importancia del cuidado en los detalles y la valoración del trabajo propio.

Quinto Momento: Se organizará una exposición interna donde cada participante presentará su tabla pintada, compartiendo el significado de su diseño y su experiencia durante el proceso creativo. Este momento fortalecerá la autoestima, la integración grupal y la valoración mutua del esfuerzo y la creatividad.

Sexto Momento: Para finalizar, se promoverá la limpieza del área de trabajo, la recolección de

herramientas y la correcta disposición de materiales sobrantes o residuos. Este cierre fomenta la responsabilidad compartida, el respeto por el espacio común y la conciencia ambiental.

TEMAS:

BENEFICIOS DE LA PINTURA PARA MAYORES

Con la pintura se desarrollan múltiples y variadas capacidades, como son la paciencia y la concentración, la perseverancia o la expresión y diversión.

Beneficios en el cerebro. Con la pintura se estimulan ambos hemisferios del cerebro, se estimula el lado lógico y racional junto con el lado creativo y de las emociones. Por lo tanto, al pintar se estimula la imaginación y se hace trabajar al cerebro por completo, evitando enfermedades como el Alzheimer.

Salud mental. Mientras se está pintando, la persona está concentrada en ello, por lo tanto se olvida de todo lo de alrededor, de los problemas, de los dolores físicos. Además ayuda a mejorar la perseverancia y ver que poco a poco nos podemos superar y mejorar.

Mejora en la autoestima. Con la pintura, los mayores sienten que pueden ser valiosos, que pueden hacer cosas independientes y como ellos quieren, consiguiendo logros y siendo felices. Esto repercute directamente en el estado de salud.

Mejora en la motricidad. Los utensilios para pintar suelen ser finos, y el manejo de esto y que salgan los trazos deseados, hacen que haya que combinar con destreza tanto los músculos, como los huesos y los nervios, para así producir finos movimientos. El agarre y manejo del pincel o lápiz ayuda a mejorar y controlar los movimientos de la mano, del brazo, y todas las conexiones con el cerebro.

Diversión y comunicación. La pintura se puede realizar solo, en talleres, con los nietos, o como se quiera, por lo tanto es una magnífica actividad para pasar un buen rato, socializar y conversar con más gente. Para aprender de las técnicas de otros compañeros o para enseñar a dibujar a los nietos. También es un reflejo del alma, por lo que es muy beneficioso para las personas que no pueden o les cuesta comunicarse, y así poder abrirse un poco al mundo que les rodea.

Mediante la pintura, uno hace lo que quiere y como quiere, generándole gran satisfacción a la vez que resulta beneficioso para la salud y el bienestar en general.

Fuente de consulta:

https://tumayoramigo.com/blog/beneficios-pintura-en-personas-mayores/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Tablas de Madera
- Pinturas
- Pinceles
- Laca

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor
- Enfermeras y/o enfermeros

RESULTADOS:

11/08/2025

Cualitativos:

La actividad permitió a los ciudadanos expresar sus emociones y creatividad a través del arte, logrando transformar una superficie sencilla en una obra con significado personal. Durante el proceso fortalecieron la paciencia y la atención al detalle, explorando combinaciones de colores y técnicas de trazado que enriquecieron sus producciones. La experiencia no solo favoreció el desarrollo de la motricidad fina, sino que también generó un ambiente de colaboración y motivación colectiva.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 14

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 12

N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Pintando los sueños
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 11/08/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Pintando los sueños

4. Fecha: 11/08/2025

5. Hora: 08:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia Cruz	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.810.690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez 14. Cargo o rol del responsable: Talentista 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 11,12,14,15/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angela Jimena Lezama

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Movimiento Poliarticular Seguro
Transversal

OBJETIVO GENERAL: Promover la ejecución segura y eficiente de movimientos poliarticulares a través de la aplicación de técnicas adecuadas para el fortalecimiento muscular y el control postural, con el fin de prevenir lesiones y optimizar el rendimiento físico de las y los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Enseñar y supervisar la correcta ejecución de los movimientos poliarticulares, con énfasis en la biomecánica adecuada y la prevención de lesiones.
- Fomentar hábitos de actividad física segura mediante sesiones lúdico-educativas que promuevan la conciencia corporal y la importancia del control postural en el rendimiento físico.
- Monitorear periódicamente los avances individuales en fuerza, control postural y desempeño funcional, ajustando el programa según las necesidades de cada ciudadano y ciudadana.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 1: Atención Social Integral, se implementará una metodología lúdica-terapéutica basada en el movimiento rítmico y la coordinación motriz. A través del uso del juego y el movimiento corporal, se estimulará la interacción entre el cuerpo y la mente, favoreciendo el equilibrio, la conciencia corporal y la armonización del movimiento. Esta estrategia permitirá a los ciudadanos mejorar su motricidad, fortalecer su bienestar emocional y potenciar las habilidades esenciales para la vida cotidiana, promoviendo su desarrollo físico, emocional, social e intelectual.

Adecuación:

Se realizará la adecuación del área polifuncional, dotándola con los recursos necesarios, como una cabina de sonido, caminadoras y otros implementos fundamentales para llevar a cabo correctamente las actividades planificadas. Esta mejora garantizará un entorno accesible y funcional, diseñado conforme a las necesidades y características de la ciudadanía, con el propósito de brindar una experiencia segura e inclusiva.

- **Primer momento:** Se implementará una estrategia de difusión destinada a incentivar la participación activa de la población, con el fin de promover el fortalecimiento de habilidades y capacidades funcionales. Esta acción estará orientada a brindar intervenciones fisioterapéuticas que favorezcan la interacción, el compromiso sostenido y la continuidad en actividades físicas personalizadas, enmarcadas dentro de un enfoque integral centrado en el plan de rehabilitación individual de cada ciudadano y ciudadana.
- **Segundo momento:** Se propone llevar a cabo una actividad grupal estructurada, orientada al mantenimiento y mejoramiento de la capacidad funcional. La intervención contemplará una fase inicial de calentamiento mediante ejercicios poliarticulares dirigidos al ritmo de la música, seguida de una sesión de ejercicios activos utilizando ula-ulas, y posteriormente ejercicios activo-resistidos con bandas elásticas, todos ellos adaptados a las capacidades funcionales de cada ciudadana y ciudadano. Asimismo, se incluirá una caminata en banda sin fin, con el propósito de optimizar los efectos fisioterapéuticos dentro del proceso de rehabilitación.
- **Tercer Momento** Al finalizar la actividad, se convocará a todos los y las ciudadanas para brindar indicaciones finales, destacando la importancia de mantener el espacio limpio y ordenado. Asimismo, se llevará a cabo una sesión de retroalimentación destinada a reforzar los contenidos abordados, haciendo hincapié en la utilidad de las técnicas aplicadas y su impacto positivo en el desarrollo de las capacidades funcionales individuales. Esta fase final constituirá el cierre del taller programado.

TEMAS:

Ejercicio Poliarticular

Te han aconsejado que hagas ejercicio poliarticular sin tener ni idea de lo que es, antes de empezar, hay que saber qué esperar.

En el entrenamiento con pesas, hay dos tipos de ejercicios, el primero son los ejercicios de aislamiento y el segundo son los ejercicios poliarticulares. Estos últimos son ejercicios articulares y trabajan diferentes grupos musculares, por ejemplo, levantarse del suelo y tumbarse forman parte de los ejercicios poliarticulares, en particular, el levantamiento del suelo moviliza varias articulaciones, entre ellas las caderas, las rodillas, las pantorrillas, los cuádriceps, los isquiotibiales, los trapecios, las lumbares, las lumbares, las lumbares grandes,

los abdominales, los glúteos grandes y medianos, los músculos de los antebrazos, en fin, un montón de articulaciones.

Te estarás preguntando por los beneficios de estos ejercicios que requieren mucho trabajo conjunto.

Los beneficios de los ejercicios poliarticulares

Son ejercicios eficaces para tonificar los músculos.

Estos ejercicios movilizan un máximo de músculos mediante movimientos poliarticulares repetitivos. La estimulación de los grupos musculares requiere un peso y un tiempo de carga suficientes, con sólo 4 ó 5 ejercicios poliarticulares, los grupos musculares se movilizan al mismo tiempo, como resultado, se vuelven más fuertes y más voluminosos.

Estas actividades físicas también potencian la fuerza física. Como los ejercicios poliarticulares desarrollan la capacidad de resistencia, mantienen el cuerpo en condiciones de soportar una carga, por ejemplo, la capacidad de levantar pesos pesados, la capacidad de mantenerse suspendido de una barra de tracción o de sostener una tabla durante mucho tiempo, construye la fuerza, en efecto, los ejercicios poliarticulares no pueden realizarse sin movilizar varios grupos musculares, también estimulan el sistema nervioso del mismo modo que las fibras musculares.

Al hacer ejercicios poliarticulares, el cuerpo gana en armonía muscular y se protege del riesgo de lesiones porque los músculos que rodean a una articulación están todos llenos de flexibilidad. Los ejercicios poliarticulares suelen permitir cargas más pesadas, pero hay que tener cuidado de respetar la posición y la técnica correctamente, de lo contrario, cuando la posición sea incorrecta, pensará que el ejercicio es delicado, perderás el equilibrio y el levantamiento no se completará correctamente, el riesgo de lesión es muy posible cuando no se domina la técnica. Corregir la postura y controlar el equilibrio te preparará para tomar las riendas. Hay que tener en cuenta que quienes utilizan equipos de musculación tienden a descuidar la postura correcta, esto aumenta el riesgo de lesiones.

- El ejercicio ayuda a perder peso.

La práctica de ejercicios poliarticulares permite quemar un número importante de calorías. Todas las calorías se transformarán en energía durante el entrenamiento, además, después de las actividades físicas, los músculos necesitarán aún más energía para recuperarse, después de la sesión, la recuperación puede durar entre 24 y 72 horas, dependiendo de la intensidad. En los ejercicios de aislamiento, los grupos musculares pequeños son más activos, sin embargo, el efecto metabólico es más débil que en los ejercicios poliarticulares, por eso los grandes grupos musculares se movilizan menos.

Es importante recordar que la fosfocreatina, la glucosa, el glucógeno y las grasas son las fuentes de energía en la musculación, cuanto más pesada sea la carga, mayor será la actividad metabólica, esto también implica una gran demanda de energía. En resumen, los ejercicios poliarticulares son los mejores quemadores de grasa y aseguran la pérdida de peso.

- Los ejercicios poliarticulares proporcionan más flexibilidad

Toda actividad física es una secuencia de movimientos dinámicos. En el caso de los ejercicios poliarticulares que implican a varios y diversos músculos alrededor de la articulación, se realizan variaciones de movimiento, en particular, los músculos que rodean una articulación se contraen individualmente o por turnos. Las repeticiones y las contracciones musculares provocan un aumento de la temperatura y una reducción de la tensión muscular, lo que garantiza su flexibilidad.

- Los ejercicios garantizan un movimiento eficaz

El entrenamiento implica varios grupos musculares, este hecho provoca movimientos más coordinados durante las contracciones musculares, es beneficioso para tus habilidades de movimiento, la coordinación intermuscular y el equilibrio dinámico. Todos estos beneficios mejoran tu físico en general.

A pesar de estos privilegios que los ejercicios poliarticulares ofrecen al cuerpo, la práctica requiere algunas condiciones materiales y físicas.

¿Qué hay que tener en cuenta al realizar estas actividades físicas?

Requisitos del ejercicio poliarticular

El equipo es esencial para la realización de estos ejercicios, una barra olímpica, discos de pesas, mancuernas para **cadillas** y para los **levantamientos desde el suelo** son realmente útiles, también es bueno tener un rack o una jaula de sentadillas para ayudarte, un banco de pesas también es esencial para el press de banca.

En caso de lesión, inmovilidad temporal o permanente, deben evitarse los ejercicios poliarticulares, esto se debe a que la tensión de los grupos musculares durante el ejercicio puede agravar las partes del cuerpo lesionadas o inmovilizadas.

Para una buena práctica de los ejercicios poliarticulares, los siguientes consejos pueden ayudarle.

Para su programa de entrenamiento en ejercicios poliarticulares de carga pesada, trabaja en el levantamiento del suelo, la sentadilla y el press de banca, te ayudarán a ganar la fuerza suficiente para soportar los pesos más pesados en movimientos poliarticulares o aislados.

Opta por los ejercicios poliarticulares para aprovechar al máximo tu tiempo en el gimnasio, rompe tu rutina de entrenamiento con nuevos ejercicios poliarticulares, esta elección te resultará muy beneficiosa porque se trabajarán bien los grupos musculares. Para una primera práctica, tu entrenador o un profesional de tu gimnasio puede enseñarte las técnicas adecuadas para evitar lesiones.

Completa con ejercicios de aislamiento de calidad para movilizar los mismos músculos, por ejemplo, hacer el movimiento de finalización en la misma sesión, esto optimiza el tiempo de carga y estimula los músculos. Esta alternativa también le evita el aburrimiento al entrenar con los mismos músculos a diferentes intensidades, fuerzas y ángulos.

Fuente de consulta: https://www.ericfavre.com/lifestyle/es/bienvenida/musculacion/anatomia-metodos-y-ejercicios-de-musculacion/la-anatomia-en-el-culturismo/ejercicios-poliarticulares/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Cabina de Sonido
- Sillas
- Mesa
- Ula ula
- Bandas Elásticas
- Mancuernas
- Barras Paralelas
- Caminadoras

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia
- Auxiliar de Enfermería
- Promotoría

RESULTADOS:

11/08/2025

Cualitativos: Se logró promover la ejecución segura y eficiente de movimientos poliarticulares mediante la aplicación de técnicas orientadas al fortalecimiento muscular y al control postural. Estas acciones contribuyeron significativamente a la prevención de lesiones y al mejoramiento del rendimiento físico de los ciudadanos. La mayoría de los ciudadanos que formaron parte en la actividad manifestaron sentirse satisfechos con la experiencia, destacando los beneficios percibidos a nivel funcional. Esto evidencia una respuesta positiva frente al objetivo propuesto y resalta la importancia de continuar realizando estas intervenciones.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 1

12/08/2025

Cualitativos: Se promovió la ejecución segura y eficiente de movimientos poliarticulares mediante técnicas orientadas al fortalecimiento muscular y al control postural, contribuyendo a la prevención de lesiones y mejora del rendimiento físico de los ciudadanos. No obstante, durante el desarrollo de las actividades se presentaron dificultades de convivencia, reflejadas en conductas agresivas y uso de vocabulario inapropiado por parte de algunos participantes, lo cual afectó el ambiente terapéutico. Esto evidencia la importancia de complementar las intervenciones físicas con estrategias psicosociales que favorezcan una participación respetuosa y armoniosa.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 24
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI: 2

14/08/2025

Cualitativos: La actividad contó con la participación de ciudadanos pertenecientes al grupo LGBTI y una mujer, representando a minorías que enriquecieron la experiencia con su inclusión. Se logró fomentar la ejecución segura y eficiente de movimientos poliarticulares mediante técnicas enfocadas en el fortalecimiento muscular y el control postural. Estas estrategias contribuyeron de manera significativa a prevenir lesiones y a optimizar el desempeño físico de los participantes. La mayoría expresó satisfacción con la experiencia vivida, destacando mejoras funcionales notables. Esto refleja una respuesta positiva, que promueve este tipo de intervenciones de una manera inclusiva.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 16
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 2

15/08/2025

Cualitativos: En el desarrollo de la actividad se contó con la participación de personas del grupo LGBTI y una mujer, lo que representó la inclusión de minorías y aportó un valor significativo a la experiencia. A través de la implementación de técnicas orientadas al fortalecimiento muscular y al control postural, se logró facilitar la ejecución segura y eficiente de movimientos poliarticulares. Estas acciones contribuyeron de forma importante a la prevención de lesiones y a la mejora del rendimiento físico de los participantes. La mayoría manifestó estar satisfecha con la experiencia, resaltando avances funcionales relevantes. Todo esto evidencia una respuesta favorable al objetivo planteado y destaca la importancia de continuar impulsando este tipo de intervenciones con enfoque diferencial e inclusivo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 14
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angela Lezama

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

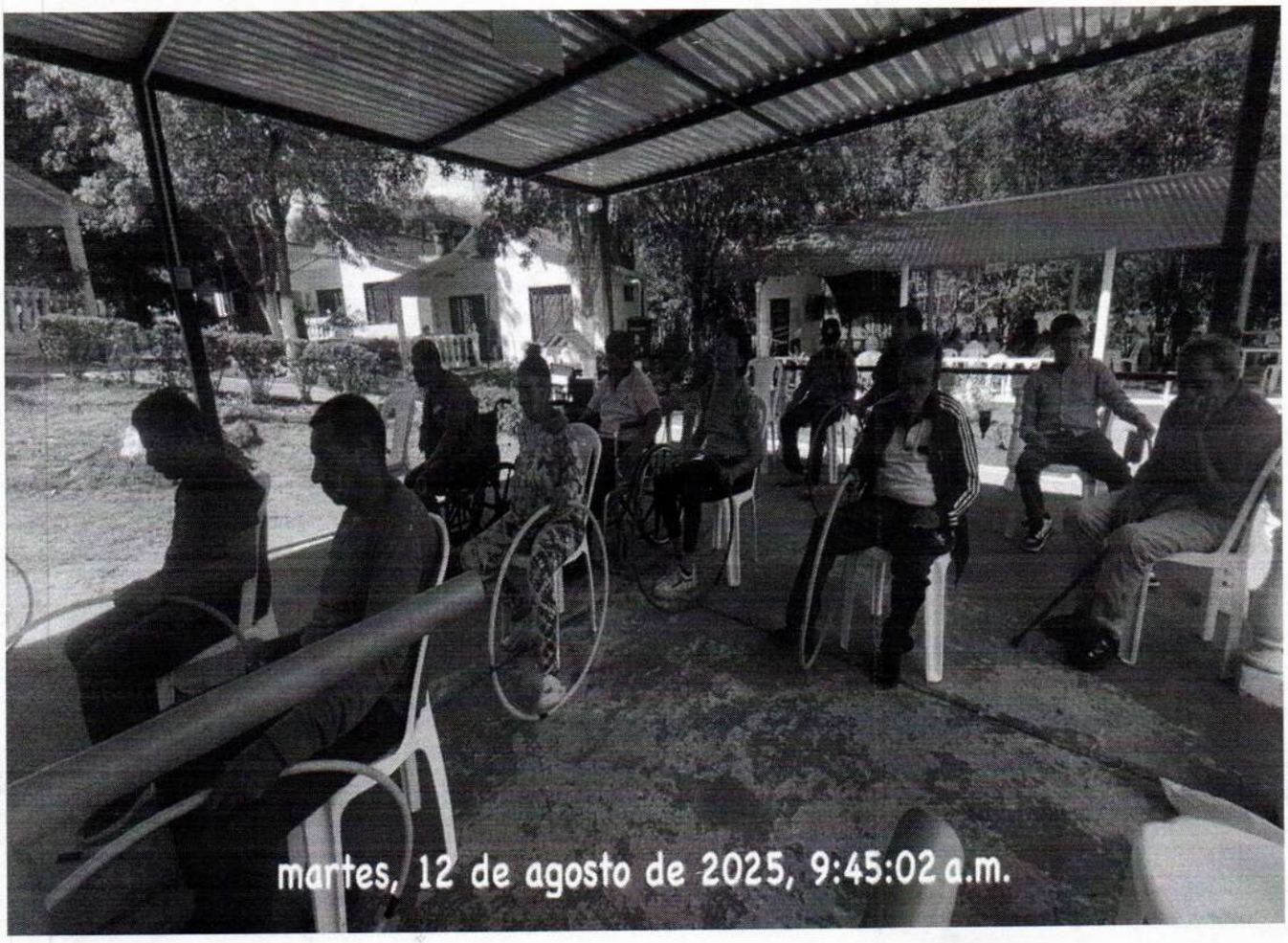
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Movimiento Poliarticular Seguro
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
Fecha: 11/08/2025
Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Movimiento Poliarticular Seguro
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
Fecha: 12/08/2025
Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Movimiento Poliarticular Seguro
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
Fecha: 14/08/2025
Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Movimiento Poliarticular Seguro
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
Fecha: 15/08/2025
Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Movimiento Poliarticular Seguro
4. Fecha: 11/08/2025
5. Hora: 8:30:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
3	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.364.592	Luis Alfredo Fonseca	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.735.553	Miguel Angel Gamboa Rodriguez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzón Duran	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.816.838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
14	CC	18.504.134	Luis Alfonso Mendoza Marin	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felipe	
17	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	16.683.790	Henry de Jesus Marin Sanchez	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma.	
20	CC	8.313.220	Alberto de Jesus Suaza	75	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama. 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta. 15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Movimiento Poliarticular Seguro | 4. Fecha: 12/08/2025 | 5. Hora: 8:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.910.261	Jhon Alexander Sierra Carreño	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.026.558.821	Diego Armando Romero Moreno	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.364.592	Luis Alfredo Fonseca	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.136.912.862	Alfredo Rodriguez Sanabria	76	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
8	CC	80.735.553	Miguel Angel Gamboa Rodriguez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzón Duran	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.816.838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma.	
14	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Holman	
19	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
20	CC	8.313.220	Alberto de Jesus Suaza	75	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	63.325.492	Janeth Alvarez Rueda	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama | 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta | 15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Movimiento Poliarticular Seguro
4. Fecha: 14/08/2025
5. Hora: 8:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.910.261	Jhon Alexander Sierra Carreño	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeve	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19.479.340	Libardo Cubillos Cardoso	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama
14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta
15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Movimiento Poliarticular Seguro | 4. Fecha: 15/08/2025 | 5. Hora: 8:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Alberto	
2	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					M	
3	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
4	CC	1.026.558.821	Diego Armando Romero Moreno	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Diego Romero	
5	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John J Cañó	
6	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma.	
7	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julio A S C	
8	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN GERARDO	
9	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Holman	
10	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeve	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BLADIMIR	
11	CC	1.098.602.240	Alexander Bautista	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alexander B	
12	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
13	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
14	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JCDL	
15	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
16	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
17	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson C	
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama | 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta | 15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 11/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Milena Robledo Moreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comunicación asertiva
Momento 1C

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer las habilidades de comunicación asertiva en los ciudadanos mediante material didáctico y audiovisual para promover interacciones respetuosas claras y efectivas, que favorezcan la resolución constructiva de conflictos, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y el desarrollo de una convivencia armónica en los diferentes entornos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer y diferenciar los estilos de comunicación (pasivo, agresivo y asertivo) para identificar sus efectos en las relaciones interpersonales.
- Fortalecer la expresión clara y respetuosa de ideas, opiniones y sentimientos, evitando conductas de sumisión o agresión.
- Promover la autorregulación emocional durante la interacción social, para responder de manera equilibrada frente a situaciones de tensión o desacuerdo.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de una actividad en la que se sensibilizará sobre la comunicación asertiva.

Adecuación:
Se elaborará una actividad con el propósito de invitar a los y las ciudadanas a participar en una charla sobre comunicación asertiva, orientada a fortalecer habilidades de interacción respetuosa, clara y empática en la vida cotidiana. Este taller brindará un espacio dinámico y enriquecedor que promueve la reflexión, el diálogo y el aprendizaje en torno a los derechos, la accesibilidad y la importancia de una comunicación efectiva, con el fin de garantizar mensajes directos, inclusivos y comprensibles para todos y todas.

Primer momento:
En el primer momento se realizará la apertura de la charla, recordando a los y las participantes la importancia de la comunicación asertiva como una herramienta fundamental para fortalecer las relaciones interpersonales y la convivencia armónica. Se presentará la temática central, destacando cómo la expresión clara, respetuosa y empática de las ideas, emociones y necesidades permite prevenir conflictos, mejorar el entendimiento mutuo y promover el respeto por los derechos propios y ajenos. Este espacio inicial se buscará motivar la participación activa, generar interés en la reflexión colectiva y preparar el terreno para el desarrollo de las actividades posteriores.

Segundo momento:
En el segundo momento, se abordará la importancia de la comunicación asertiva como una herramienta fundamental para fortalecer la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones basadas en el respeto mutuo. Para facilitar la comprensión del tema, se implementará material didáctico como diapositivas, en las que se explican los conceptos básicos, los estilos de comunicación y ejemplos prácticos de su aplicación en la vida cotidiana. Posteriormente, se desarrollará la dinámica del juego "teléfono roto", que permite a los participantes vivenciar de manera lúdica las dificultades que surgen cuando la comunicación no es clara ni precisa, generando reflexión sobre la necesidad de transmitir mensajes de forma directa, inclusiva y comprensible.

Tercer momento:
Se realizará una evaluación para medir el impacto de la actividad mediante herramientas como preguntas de retroalimentación y reflexión. Este espacio permitirá que los y las ciudadanas compartan sus experiencias, aclaren dudas y establezcan compromisos individuales y colectivos para promover la comunicación asertiva, el respeto, la inclusión.

TEMAS:
La comunicación asertiva es una forma de interacción que permite expresar pensamientos, sentimientos, necesidades y opiniones de manera clara, directa y respetuosa, sin caer en actitudes agresivas ni pasivas. Se basa en el reconocimiento de los propios derechos y los de los demás, fomentando un diálogo equilibrado que

facilita la comprensión mutua y la resolución pacífica de conflictos. A través de ella, se fortalecen las relaciones interpersonales, se promueve la empatía y se generan ambientes de confianza, inclusión y respeto, lo que contribuye al bienestar individual y colectivo.

La comunicación asertiva sirve para expresar pensamientos, sentimientos, necesidades y opiniones de manera clara, respetuosa y directa, sin agredir ni someterse a los demás. Esta forma de interacción favorece la construcción de relaciones saludables, basadas en la empatía y el respeto mutuo, al tiempo que contribuye a la resolución pacífica de conflictos y a la prevención de malentendidos. Además, promueve la seguridad personal, fortalece la autoestima y facilita la toma de decisiones, convirtiéndose en una herramienta esencial para la convivencia, el trabajo en equipo y el bienestar emocional en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

La comunicación asertiva puede expresarse de diferentes maneras, entre ellas la comunicación verbal, que se manifiesta a través de las palabras utilizadas para transmitir ideas, pensamientos y emociones de forma clara y respetuosa; la comunicación no verbal, expresada mediante gestos, posturas, expresiones faciales y tono de voz que refuerzan o contradicen el mensaje emitido; y la comunicación escrita, que permite plasmar de manera organizada y comprensible las ideas, garantizando que el mensaje sea directo e inclusivo. Estos tipos de comunicación, cuando se emplean de manera coherente y consciente, facilitan la construcción de relaciones positivas, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia en distintos contextos sociales.

Fuente:

Comunicación asertiva - Qué es, características y tipos
https://eepsicologia.com/que-es-comunicacion-asertiva
Comunicación asertiva: qué es y técnicas efectivas

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

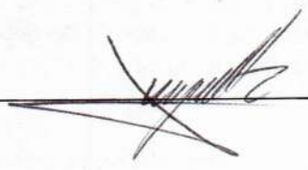
Cualitativos:

Como resultado del proceso desarrollado, se evidenció un fortalecimiento significativo en las habilidades de comunicación asertiva de los participantes, reflejado en una mayor capacidad para expresar sus ideas, emociones y necesidades de manera clara y respetuosa. Los individuos mostraron disposición para escuchar activamente, establecer límites sin recurrir a conductas agresivas o pasivas y participar en diálogos constructivos orientados a la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se observó un impacto positivo en la calidad de las relaciones interpersonales, promoviendo interacciones más empáticas, inclusivas y efectivas, lo cual contribuyó al desarrollo de una convivencia armónica en los diferentes entornos donde se desenvuelven.

Cuantitativos:

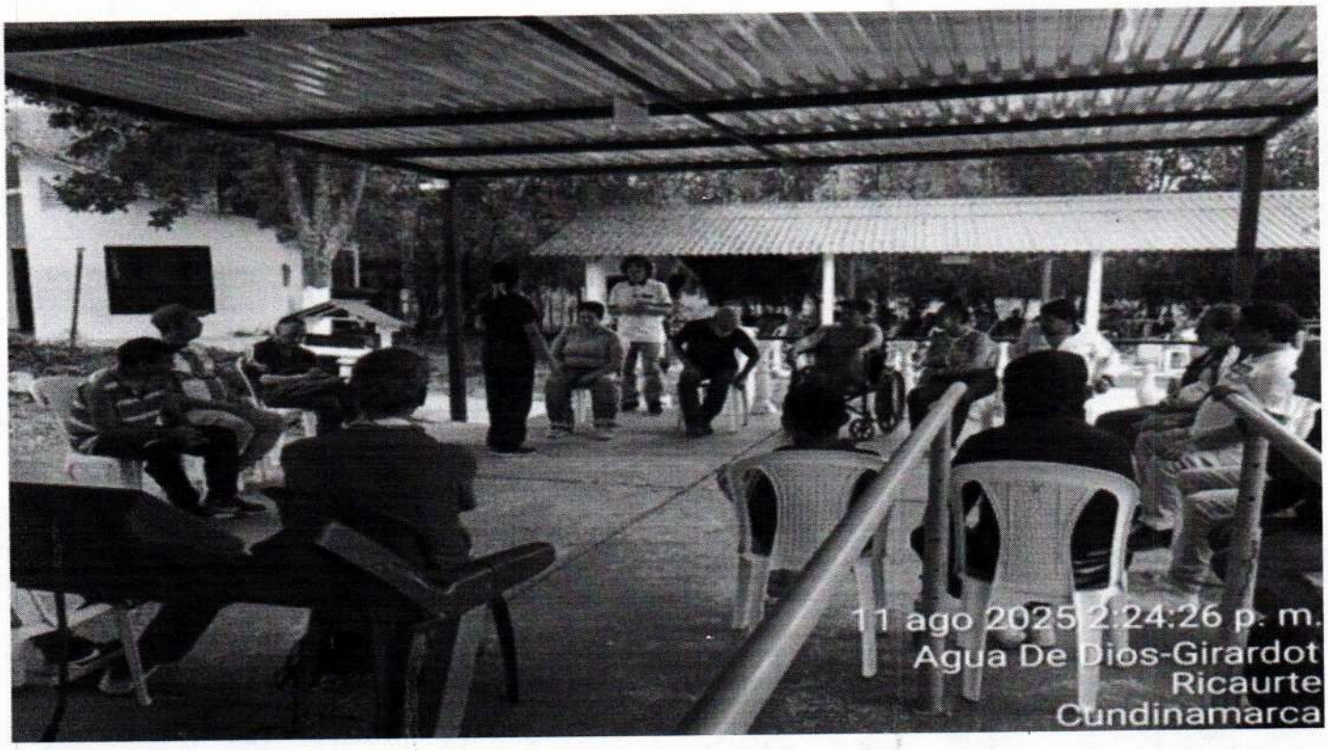
N.º total de participantes: 18
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 01

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comunicación asertiva
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 11/08/2025
Momento 1C





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Comunicación asertiva | 4. Fecha: 11/08/2025 | 5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.959.503	Franklin Yecid Ramirez Ortiz	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1.026.558.821	Diego Armando Romero Moreno	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: MILENA ROBLEDO MORENO 14. Cargo o rol del responsable: FISIOTERAPEUTA 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 12/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Keivy Dayana Barriga Farfán

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Escudo de protección
Transversal

OBJETIVO GENERAL: Favorecer en los ciudadanos del Servicio de Alta Dependencia el autoconocimiento, la expresión simbólica y la identificación de recursos personales y ocupacionales a través de la creación de un escudo protector, promoviendo el fortalecimiento de la identidad, los valores personales y la reflexión sobre experiencias significativas de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar la exploración de la identidad personal mediante el uso de representaciones simbólicas (animales, pasatiempos, metas y valores) que reflejen aspectos significativos de la historia de vida de los participantes.
- Identificar fortalezas personales, intereses ocupacionales y recursos internos que han contribuido al afrontamiento de situaciones difíciles, así como reconocer los apoyos significativos en su trayectoria vital.
- Fortalecer la participación grupal y el sentido de pertenencia, mediante el intercambio voluntario de experiencias y reflexiones, promoviendo un ambiente de respeto, empatía y escucha activa entre los participantes.

METODOLOGIA: Se desarrollará desde la **LINEA 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL** la cual hace referencia al fortalecimiento del conjunto de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona, utilizando una dimensión emocional – afectiva y metodología lúdica terapéutica.

Adecuación:

Se invitará a los ciudadanos participantes a elaborar su escudo personal, dividido en cuatro secciones: un animal con el que se identifiquen, pasatiempos significativos, metas o sueños de vida, y valores personales. Finalmente, se abrirá un espacio de socialización y retroalimentación grupal, donde se fomentará la expresión emocional, la validación mutua y la participación activa, reforzando la importancia del autoconocimiento como herramienta para el bienestar personal y la construcción de la identidad ocupacional.

- **Primer momento:** La sesión iniciará con una breve introducción grupal, en la cual se explicará el propósito de la actividad: construir un escudo simbólico que represente recursos personales protectores y aspectos significativos de la vida de cada participante. Se invitará a reflexionar sobre la importancia de contar con fortalezas internas que nos ayuden a enfrentar situaciones difíciles. A cada ciudadano o ciudadana se le entregarán los materiales necesarios.
- **Segundo momento:** Durante esta fase, los participantes elaborarán su escudo individual, dibujando la silueta y utilizando recursos gráficos para representar cada uno de los elementos indicados: En el primer cuadrante, representarán un animal con el que se identifiquen y escribirán el motivo de esa elección. En el segundo cuadrante, ilustrarán o describirán pasatiempos significativos, junto con las habilidades que dichos pasatiempos requerían. En el tercer cuadrante, colocarán metas o sueños que hayan tenido, y describirán si los lograron cumplir, cómo lo hicieron y quién los apoyó. En el cuarto cuadrante, incluirán símbolos de valores con los que se identifiquen, explicando las razones de su elección.
- **Tercer momento:** Una vez finalizada la construcción del escudo, se abrirá un espacio de socialización voluntaria donde los participantes podrán compartir lo que representa su trabajo, promoviendo la expresión emocional, la validación de experiencias y el fortalecimiento del vínculo grupal. Posteriormente, se invitará al grupo a reflexionar sobre cómo se sintieron con la actividad, si consideran que se cumplieron los objetivos terapéuticos y si tienen sugerencias para próximas sesiones. Al finalizar, se recogerán los materiales, se agradecerá la participación y se brindará una retroalimentación general, destacando la importancia de identificar y valorar los propios recursos como elementos claves en su proceso de desarrollo y bienestar.

TEMAS:

Ocupación significativa: La ocupación es entendida como todo aquello que las personas hacen para ocupar su tiempo y dar sentido a su vida. Las ocupaciones significativas son aquellas que resultan personalmente

valiosas y contribuyen al bienestar físico, mental y social del individuo. En esta actividad, la creación del escudo permite conectar con experiencias pasadas, intereses y valores personales, resignificando la historia ocupacional del participante.

Identidad ocupacional

La identidad ocupacional se refiere a la percepción que una persona tiene de sí misma a través de sus roles, rutinas y experiencias significativas a lo largo del tiempo. El escudo favorece la reconstrucción simbólica de esta identidad al explorar animales con los que se identifican, pasatiempos, metas alcanzadas y valores personales.

Expresión emocional: se refiere a la manifestación externa de los estados afectivos internos, ya sea de forma verbal, gestual, corporal o a través de medios creativos como el arte o la escritura. Esta expresión cumple un rol crucial en la regulación emocional, la comunicación interpersonal y el bienestar psicológico. En el contexto terapéutico, favorecer la expresión emocional puede ayudar a procesar experiencias difíciles, reducir la ansiedad y fortalecer la conexión con uno mismo y con los demás.

Enfoque centrado en la persona

Este enfoque reconoce que cada individuo es único, con su propia historia, valores y formas de significar su vida. La actividad se desarrolla desde el respeto por la individualidad y la autonomía, permitiendo que cada participante construya su escudo desde su propia perspectiva personal y emocional.

Fuente de consulta:

- American Occupational Therapy Association (AOTA). (2020). *Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process* (4th ed.).
- Townsend, E., & Polatajko, H. J. (2007). *Enabling Occupation II: Advancing an Occupational Therapy Vision for Health, Well-being & Justice through Occupation*. CAOT Publications ACE.
- Malchiodi, C. A. (2012). *The Soul's Palette: Drawing on Art's Transformative Powers for Health and Well-being*. Shambhala Publications.

RECURSOS:

Físicos

- Sillas, papel, colores, mesas

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Equipo interdisciplinar

RESULTADOS: Cualitativos:

Durante el desarrollo de la actividad, se observó una alta disposición y participación activa por parte de los ciudadanos y ciudadanas, quienes se involucraron de manera comprometida en la elaboración de su escudo simbólico. Desde el inicio, mostraron interés en la propuesta y apertura frente a la consigna, siguiendo con atención las instrucciones brindadas y solicitando aclaraciones cuando fue necesario. Durante la construcción de los escudos, los participantes lograron expresar de forma significativa aspectos personales de su historia de vida, intereses, metas y valores, demostrando una apropiación del espacio como oportunidad de autorreflexión. Se evidenciaron respuestas variadas, coherentes y con sentido, en las cuales identificaron recursos internos como la perseverancia, el cariño por los animales, la importancia del arte o el deporte, así como metas alcanzadas con esfuerzo y valores como la honestidad, el respeto o la solidaridad. Varios participantes manifestaron verbalmente sentimientos de gratitud o nostalgia al recordar momentos significativos, lo que enriqueció la experiencia emocional. Se observó una escucha atenta y respetuosa por parte del grupo, con reacciones empáticas, validación de las experiencias compartidas y comentarios positivos entre pares. Sin embargo, se evidencia que algunos de los ciudadanos requieren de apoyo en la argumentación de varias respuestas, y así mismo, en la elaboración de los dibujos y escudo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Escudo de protección
LINEA 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL
Fecha: 12/08/2025
Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Escudo de protección | 4. Fecha: 12/08/2025 | 5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Kenny mesa	
2	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ivan	
3	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					maria cristina lozano	
4	CC	1.026.583.741	Omar Alberto Grisales Ramirez	75	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alberto	
5	CC	1.026.591.889	Pedro Jose Piñeros Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					pedro	
6	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19.093.762	Carlos Eduardo Florez Torres	75	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	
8	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Felipe Reina	
9	CC	93.180.254	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Victor Hugo	
10	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma.	
11	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.026.558.821	Diego Armando Romero Moreno	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Diego Romero	
13	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.710.836	Nelson Enrique López	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	8.313.220	Alberto de Jesus Suaza	75	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alberto Suaza	
17	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mauricio Rodriguez	
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																

13. Nombre del responsable: Yelly Dayana Paimgai Farfan. | 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 12/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Keivy Dayana Barriga Farfán

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Revisión de habitaciones
Transversal

OBJETIVO GENERAL: Promover en los ciudadanos y ciudadanas del Servicio de Alta Dependencia la estructuración de hábitos que favorezcan el desempeño en las actividades instrumentales de la vida diaria, mediante ejercicios prácticos y vivenciales en su entorno habitual, contribuyendo al establecimiento de rutinas significativas y al fortalecimiento de su bienestar integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la adquisición y mantenimiento de hábitos de organización personal y del entorno, que permitan el manejo de objetos de uso cotidiano.
- Reforzar las habilidades necesarias para la ejecución de actividades instrumentales de la vida diaria, tales como la planificación de tareas y la gestión del tiempo
- Promover la toma de conciencia sobre la importancia de las rutinas en el bienestar personal, que permitan resignificar las actividades del día a día como parte de un proyecto de vida autónomo y significativo.

METODOLOGIA: Se desarrollará desde la **LINEA 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES** la cual hace referencia al fortalecimiento del conjunto de destrezas que son utilizadas por las personas para configurar un comportamiento con propósito, utilizando una metodología psicoeducativa.

Adecuación:

El equipo interdisciplinar seleccionará las unidades habitacionales en las cuales se realizará acompañamiento a los ciudadanos y ciudadanas para el mantenimiento de destrezas básicas en los cuidados personales y comunes; acción que será socializada previamente en los círculos de apertura con la finalidad de que los ciudadanos estén atentos a recibir la retroalimentación correspondiente.

- **Primer momento:**
  El equipo de profesionales asignado a la unidad habitacional ingresará y realizará la supervisión de aspectos tales como el tendido de camas, el uso adecuado del espacio, el manejo de la ropa sucia y la organización en lockers. Como parte de esta revisión, se incluirá la marcación individual de camas y lockers, con el objetivo de favorecer la identificación personal de los espacios y fomentar la responsabilidad en su cuidado y mantenimiento.
- **Segundo momento:**
  Una vez hecha la revisión, se buscará a los ciudadanos que presenten inestabilidad en la adquisición de hábitos que den respuesta a los parámetros establecidos al ingreso por el servicio, brindando retroalimentación y modelación de los diferentes pasos para el tendido de cama, el manejo del aseo de áreas comunes, la utilización de canastas, el manejo de ropa sucia y la organización en lockers. De igual forma, se retroalimentará positivamente a los ciudadanos y ciudadanas que han logrado un buen desempeño en esta actividad.
- **Tercer momento:**
  Se retroalimentará al servicio de enfermería sobre los casos de ciudadanos con situaciones especiales que requieran asistencia en estas tareas, y se dará por culminada la actividad.

TEMAS:

Actividades instrumentales de la vida diaria: son las habilidades y capacidades necesarias para realizar determinadas tareas del día a día asociadas a mayor grado de autonomía. Estas actividades se consideran importantes para evaluar la calidad de vida cotidiana y grado de independencia en cada individuo.

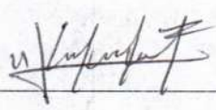
Autonomía: Es la capacidad de autogobierno o independencia en la toma de decisiones y ejecución de acciones. Es el derecho y la facultad que posee una persona para actuar según sus propios valores, deseos y razonamientos, sin atender a imposiciones externas, pero dentro del marco de la responsabilidad y las normas sociales.

Hábitos: Comportamientos específicos que a menudo se realizan de forma automática o sin pensarlo mucho. Los hábitos pueden ser saludables o perjudiciales, eficientes o ineficientes, beneficiosos o perjudiciales (p. ej., tomar descansos del trabajo frente a la pantalla en lugar de pasar horas frente a ella).
Rutinas: Secuencias de actividades que estructuran la vida diaria. La secuencia que una persona sigue regularmente para prepararse por la mañana (p. ej., ir al baño, bañarse, asearse, vestirse) es un ejemplo de rutina.
Roles: Aspectos de la identidad del cliente (p. ej., padre, estudiante, voluntario) que se configuran mediante un conjunto específico de comportamientos. Los roles se rigen por las normas sociales, la cultura y el contexto. Los roles ayudan a definir quién es una persona, un grupo o una población según su trayectoria profesional y sus deseos futuros.
Competencia ocupacional: La capacidad de actualizar o poner en práctica una identidad ocupacional, de producir satisfacción para sí mismo y cubrir las demandas del ambiente, de elegir, organizar y realizar satisfactoriamente ocupaciones significativas
Fuente de consulta:
https://books.google.com.pe/books?id=hBQfhHCs-XIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false
https://www.aota.org/practice/domain-and-process/skills-and-routines#:~:text=H%C3%A1bitos:%20Comportamientos%20espec%C3%ADficos%20que%20a,significado%20tradicional%2C%20emocional%20y%20propositivo.

RECURSOS:
Físicos
- Alojamientos
- Lockers
- Camas
- Ropa
- Cajas de Zapatos

Humanos
- Ciudadanos y Ciudadanas
- Equipo interdisciplinar

RESULTADOS: Cualitativos: Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos en este ejercicio, se realizó una retroalimentación individualizada a los ciudadanos y ciudadanas del Servicio de Alta Dependencia, pertenecientes a las cabañas seleccionadas, con el fin de fortalecer sus procesos de aprendizaje y su desempeño en las actividades de la vida diaria. En este marco, se implementaron acciones como la modelación directa de las tareas, lo que permitió a cada persona observar y comprender el paso a paso para la ejecución adecuada de dichas actividades. En algunos casos, fue necesario brindar apoyo físico para el modelamiento del tendido de cama y el doblado de ropa, adaptando la intervención a las necesidades particulares de cada ciudadano. En este contexto, se llevó a cabo una jornada con enfoque psicoeducativo dirigida a los ciudadanos y ciudadanas que han presentado dificultades en esta área ocupacional. Se observó una receptividad positiva en el 95% de la población participante, quienes mostraron disposición frente a los aprendizajes propuestos, participaron activamente y colaboraron en la dinámica de marcación de camas y lockers. No obstante, el 5% restante manifestó actitudes de desagrado, expresando incomodidad al percibir vulnerada su intimidad o mostrando resistencia a modificar formas previamente establecidas para la realización de ciertas tareas. Ante esta situación, se promovió la reflexión sobre la importancia de abrirse a nuevas formas de acción, destacando que estos ejercicios representan una oportunidad para fortalecer el bienestar físico, mental y emocional. Asimismo, se resaltó su contribución a la construcción de espacios más armónicos, que favorecen tanto la convivencia como la autonomía de cada ciudadano.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 12
N.º total población LGBTI: 1

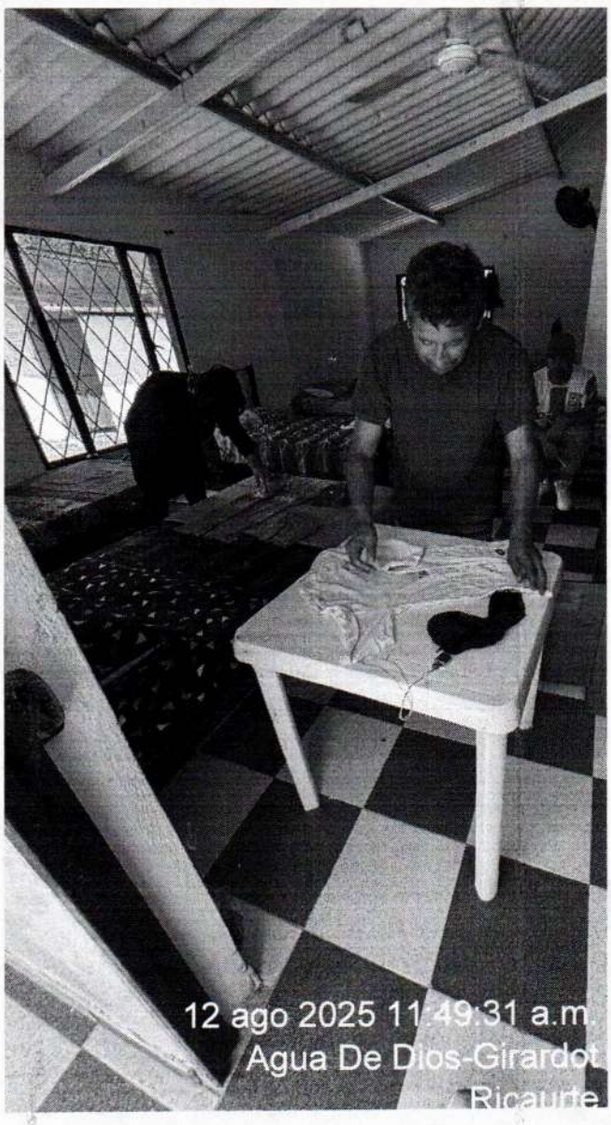
FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Revisión de habitaciones
LINEA 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES
Fecha: 12/08/2025
Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Revisión de habitaciones

4. Fecha: 12/08/2025

5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.757.730	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
2	CC	79.710.836	Bladimir de Jesus Vanegas	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BLADIMIR	
3	CC	79.206.457	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ALVARO PARRADO	
4	CC	79.357.423	Mauricio Rodriguez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					MAURICIO RODRIGUEZ	
5	CC	79.692.902	Julio Alberto Suarez Castillo	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JULIO ASC	
6	CC	80.015.939	Roberto Serna Laverde	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					LABERDE	
7	CC	13.761.274	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
8	CC	19.499.773	Diego Armando Romero Moreno	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DIEGO ROMERO	
9	CC	93.180.254	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					VICTOR H G V	
10	CC	11.345.267	John Jairo Cañon	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JOHN J CAÑON	
11	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					MARTIN GARZON	
12	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NICOLAS LOZANO	
13	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JOSELITO CAICEDO	
14	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					YANETH	
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																

13. Nombre del responsable: Kelly Dayana Barriga Fontan

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 12/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Milena Robledo Moreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comunicación asertiva
Momento 1B

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer las habilidades de comunicación asertiva en los individuos para promover interacciones respetuosas, claras y efectivas, que favorezcan la resolución constructiva de conflictos, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y el desarrollo de una convivencia armónica en los diferentes entornos."

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer y diferenciar los estilos de comunicación (pasivo, agresivo y asertivo) para identificar sus efectos en las relaciones interpersonales.
- Fortalecer la expresión clara y respetuosa de ideas, opiniones y sentimientos, evitando conductas de sumisión o agresión.
- Promover la autorregulación emocional durante la interacción social, para responder de manera equilibrada frente a situaciones de tensión o desacuerdo.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de una actividad en la que se sensibilizará sobre la comunicación asertiva.

Adecuación:
Se elabora una actividad con el propósito de invitar a los y las ciudadanas a participar en una charla sobre comunicación asertiva, orientada a fortalecer habilidades de interacción respetuosa, clara y empática en la vida cotidiana. Este taller brindará un espacio dinámico y enriquecedor que promueve la reflexión, el diálogo y el aprendizaje en torno a los derechos, la accesibilidad y la importancia de una comunicación efectiva, con el fin de garantizar mensajes directos, inclusivos y comprensibles para todos y todas.

Primer momento:
En el primer momento se realiza la apertura de la charla, recordando a los y las participantes la importancia de la comunicación asertiva como una herramienta fundamental para fortalecer las relaciones interpersonales y la convivencia armónica. Se presenta la temática central, destacando cómo la expresión clara, respetuosa y empática de las ideas, emociones y necesidades permite prevenir conflictos, mejorar el entendimiento mutuo y promover el respeto por los derechos propios y ajenos. Este espacio inicial busca motivar la participación activa, generar interés en la reflexión colectiva y preparar el terreno para el desarrollo de las actividades posteriores.

Segundo momento:
En el segundo momento, se aborda la importancia de la comunicación asertiva como una herramienta fundamental para fortalecer la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones basadas en el respeto mutuo. Para facilitar la comprensión del tema, se emplea material didáctico como diapositivas, en las que se explican los conceptos básicos, los estilos de comunicación y ejemplos prácticos de su aplicación en la vida cotidiana. Posteriormente, se desarrolla la dinámica del juego "teléfono roto", que permite a los participantes vivenciar de manera lúdica las dificultades que surgen cuando la comunicación no es clara ni precisa, generando reflexión sobre la necesidad de transmitir mensajes de forma directa, inclusiva y comprensible.

Tercer momento:
Se realizará una evaluación para medir el impacto de la actividad mediante herramientas como preguntas de retroalimentación y reflexión. Este espacio permitirá que los y las ciudadanas compartan sus experiencias, aclaren dudas y establezcan compromisos individuales y colectivos para promover la comunicación asertiva, el respeto, la inclusión.

TEMAS:
La comunicación asertiva es una forma de interacción que permite expresar pensamientos, sentimientos, necesidades y opiniones de manera clara, directa y respetuosa, sin caer en actitudes agresivas ni pasivas. Se basa en el reconocimiento de los propios derechos y los de los demás, fomentando un diálogo equilibrado que facilita la comprensión mutua y la resolución pacífica de conflictos. A través de ella, se fortalecen las relaciones

interpersonales, se promueve la empatía y se generan ambientes de confianza, inclusión y respeto, lo que contribuye al bienestar individual y colectivo.

La comunicación asertiva sirve para expresar pensamientos, sentimientos, necesidades y opiniones de manera clara, respetuosa y directa, sin agredir ni someterse a los demás. Esta forma de interacción favorece la construcción de relaciones saludables, basadas en la empatía y el respeto mutuo, al tiempo que contribuye a la resolución pacífica de conflictos y a la prevención de malentendidos. Además, promueve la seguridad personal, fortalece la autoestima y facilita la toma de decisiones, convirtiéndose en una herramienta esencial para la convivencia, el trabajo en equipo y el bienestar emocional en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

La comunicación asertiva puede expresarse de diferentes maneras, entre ellas la comunicación verbal, que se manifiesta a través de las palabras utilizadas para transmitir ideas, pensamientos y emociones de forma clara y respetuosa; la comunicación no verbal, expresada mediante gestos, posturas, expresiones faciales y tono de voz que refuerzan o contradicen el mensaje emitido; y la comunicación escrita, que permite plasmar de manera organizada y comprensible las ideas, garantizando que el mensaje sea directo e inclusivo. Estos tipos de comunicación, cuando se emplean de manera coherente y consciente, facilitan la construcción de relaciones positivas, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia en distintos contextos sociales.

Fuente:

Comunicación asertiva - Qué es, características y tipos
https://eepsicologia.com/que-es-comunicacion-asertiva
Comunicación asertiva: qué es y técnicas efectivas

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

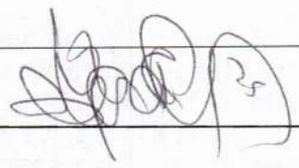
RESULTADOS:

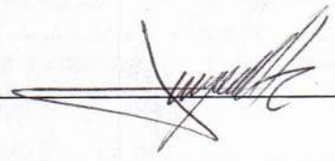
Cualitativos:

Como resultado del proceso desarrollado, se evidenció un fortalecimiento significativo en las habilidades de comunicación asertiva de los participantes, reflejado en una mayor capacidad para expresar sus ideas, emociones y necesidades de manera clara y respetuosa. Los individuos mostraron disposición para escuchar activamente, establecer límites sin recurrir a conductas agresivas o pasivas y participar en diálogos constructivos orientados a la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se observó un impacto positivo en la calidad de las relaciones interpersonales, promoviendo interacciones más empáticas, inclusivas y efectivas, lo cual contribuyó al desarrollo de una convivencia armónica en los diferentes entornos donde se desenvuelven.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 23
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 21
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comunicación asertiva
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 12/08/2025
Momento 1B





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema :Comunicación asertiva
4. Fecha: 12/08/2025
5. Hora: 02:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.757.730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79.572.028	Nestor Manuel Puerto Rincon	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	94.268.729	Edinson Calderon Daza	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	19.479.340	Libardo Cubillos Cardoso	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24																
25																

13. Nombre del responsable: MILENA ROBLEDO MORENO
14. Cargo o rol del responsable: FISIOTERAPEUTA
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 12/08/ 2025	**HORA:** INÍCIO: 2:00 Pm FINAL: 3:30 Pm

ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Paola Perez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Globo mensajero-salud mental
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el bienestar mental y emocional de las personas con discapacidad, porque la estimulación positiva y la interacción social fortalecen la autoestima y las relaciones interpersonales; para que los participantes reconozcan y compartan pensamientos que generen motivación, esperanza y cohesión grupal; mediante una dinámica lúdica con globos que contienen mensajes positivos creados por ellos mismos, desarrollando al mismo tiempo la cooperación, el movimiento físico y la expresión de emociones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la expresión emocional a través de la lectura y socialización de mensajes positivos elaborados por los y las ciudadanos.
- Fortalecer la autoestima y la autovaloración mediante la construcción y el intercambio de mensajes motivadores.
- Favorecer la cohesión grupal y la interacción social a partir de una dinámica lúdica que estimule el trabajo en equipo.

METODOLOGIA: Desde el enfoque de la línea 1 de Atención Social Integral, se aplicó una metodología lúdico-terapéutica, psicoeducativa y vivencial, que promueve el desarrollo emocional desde el reconocimiento personal. La actividad se centró en la metáfora del "globo mensajero-espejo interior", como símbolo de introspección, validación emocional y bienestar integral.

Se propició un ambiente seguro y acogedor donde cada ciudadano o ciudadana pudo construir un reflejo simbólico de sí mismo, reconociendo sus cualidades, logros y aspectos valiosos. La estrategia facilitó el diálogo interno positivo, la expresión creativa y el fortalecimiento del sentido de identidad.

Adecuación: los y las ciudadanas van a organizar en grupos en la biblioteca para trabajar mi espejo interior y el globo mensajero.

Primer momento: Se inicia la actividad con música relajante que favorece un ambiente seguro y contenedor, invitando a los participantes a conectarse consigo mismos y con el grupo. Desde el área, este momento busca preparar el estado de ánimo, disminuir la tensión y generar disposición para la experiencia vivencial.

Segundo Momento: Se comparten mensajes sobre la importancia del bienestar emocional y la valoración personal. Luego, cada participante recibe un **globo mensajero** que contiene frases motivacionales enfocadas en el fortalecimiento de la autoestima, la resiliencia y la confianza en sus capacidades. Los y las ciudadanos y leen su mensaje en voz alta y expresan qué sienten al recibirlo, propiciando la validación de emociones y la construcción de un clima de apoyo mutuo.

Tercer Momento: Posteriormente, se entrega el material de "**Mi espejo**". Cada ciudadano plasma en él sus fortalezas, debilidades, emociones y características personales, decorándolo de acuerdo con su personalidad. Este ejercicio, desde el área, funciona como una técnica proyectiva que favorece la autorreflexión, el reconocimiento de la identidad y la construcción de un autoconcepto más positivo. La combinación del mensaje externo (globo) con el reflejo interno (espejo) permite integrar estímulos de refuerzo emocional y autorreconocimiento.

Cuarto Momento: De manera voluntaria, algunos ciudadanos y ciudadanas socializan tanto el mensaje recibido en su globo como la experiencia de trabajar en su espejo. Se refuerza la importancia de cuidar el bienestar integral, valida las emociones expresadas y motiva a seguir fortaleciendo la personalidad a través de la autovaloración y la resiliencia. El cierre busca consolidar la experiencia con un sentido de logro, pertenencia y motivación hacia el cambio personal.

TEMAS:
La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.
La salud mental es más que la mera ausencia de trastornos mentales. Se da en un proceso complejo, que cada persona experimenta de una manera diferente, con diversos grados de dificultad y angustia y resultados sociales y clínicos que pueden ser muy diferentes.
Las afecciones de salud mental comprenden trastornos mentales y discapacidades psicosociales, así como otros estados mentales asociados a un alto grado de angustia, discapacidad funcional o riesgo de conducta autolesiva. Las personas que las padecen son más propensas a experimentar niveles más bajos de bienestar mental, aunque no siempre es necesariamente así.
voluntario para una organización local o unirse a un grupo que practique un pasatiempo que disfrute
Desarrollar un significado y propósito en la vida: Puede ser a través de su trabajo, un voluntariado, aprender nuevas habilidades o explorar su espiritualidad
Desarrollar habilidades para enfrentar problemas: También llamadas habilidades de afrontamiento, estos son métodos que se utilizan para lidiar con situaciones estresantes. Pueden ayudar a enfrentar un problema, tomar medidas, ser flexible y no renunciar fácilmente a resolverlo
Fuente de consulta: https://www.sanarai.com/blog/que-es-el-autoconocimiento-y-como-influye-en-el-desarrollo-personal

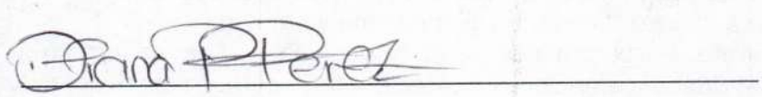
RECURSOS:
Físicos

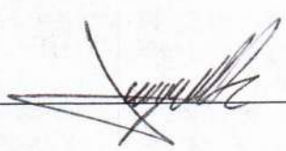
- Listado de asistencia
- Sillas
- Música

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos: Al cierre de la actividad, la mayoría de los ciudadanos, de manera voluntaria, comparten tanto el mensaje recibido en su globo como la experiencia de trabajar en su espejo. En este espacio se resalta la importancia de cuidar el bienestar integral, se validan las emociones expresadas y se promueve el fortalecimiento de la personalidad a través de la autovaloración y la resiliencia. Este momento final busca consolidar la experiencia, generando en los y las ciudadanos una sensación de logro, pertenencia y motivación para continuar con su proceso de crecimiento personal.
Cuantitativos:
Participaron una totalidad:20
N° Total de hombres:17
N° Total de mujeres:2
N° Total Población LGTBI:1

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Evidencia fotográfica
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Globo mensajero- Salud mental
Línea de atención 1: Atención integral social
Fecha: 12/08/2025
Grupo: Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Globo mensajero- salud mental

4. Fecha: 12/08/2025

5. Hora: 2:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79, 636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1.026.591.889	Pedro Jose Piñeros Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.693.394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1.098.602.240	Alexander Bautista	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1.136.912.706	Jorge Enrique Sanchez Pinto	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79.816.838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80.735.553	Miguel Angel Gamboa Rodriguez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Diana Paola Peret 14. Cargo o rol del responsable: Psicologa 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https //www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo mejor	**FECHA:** 12/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 pm **FINAL:** 03:30 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ana Oliba Peralta Vanegas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Hábitos de fortalecimiento al bienestar emocional.
Momento: 1c

OBJETIVO GENERAL:
Generar espacio de reflexión en torno al cuidado de la salud mental mediante conversatorio que permitan en los ciudadanos y las ciudadanas interioricen la necesidad de establecer practicas hacia el cuidado de sí mismo como medio al desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer la importancia de la salud mental como medio hacia la trasformación e imaginarios y tabú que surge alrededor de dicha temática.
- Incentivar hacia la adquisición de nuevos hábitos y rutinas enfocados en el cuidado y bienestar mental, emocional en los y las ciudadanas.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de la actividad en el marco de la línea de atención 1: Atención social integral. Se implementará metodología psicoeducativa, en donde se buscará que los ciudadanos y las ciudadanas participen y logren reconocer la importancia de la salud mental, mediante el fortalecimiento de habilidades y capacidades, junto con la adquisición de nuevas rutinas direccionadas al cuidado mental y emocional.

Adecuación: Se adecuará el espacio para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración del área de promotoría.

Primer momento: Se dará a conocer el tema, en donde se buscará que los ciudadanos y ciudadanas logren identificar que es la salud mental y la importancia de incorporar hábitos que aporten al bienestar los cuales dentro de la cotidianidad pueden llegar implementar, asimismo se socializara sobre los tabú y constructos sociales que surgen alrededor del cuidado de la salud físico- mental.

Segundo momento: Se desarrollará por medio de conversatorio la socialización de los beneficios a nivel biológico, psicológico, social que tiene los cuidados de la salud físico, mental, minimizando afectaciones y situaciones de riesgo asociadas el desequilibrio. Adicionalmente socializar algunos hábitos en cuanto a la actividad física, higiene del sueño, buen descanso, alimentación saludable, manejo del tiempo de ocio, realizar actividades recreativas, deportivas, mantener pensamientos orientados a la motivación e interes.

Tercer momento: Se dará espacio de reflexión en torno a experiencias y saberes relacionadas con el manejo de situaciones de crisis, cuidado de salud mental, ello orientado a establecer acciones que aporten al autocontrol, regulación emocional. Por otro lado, se resolverá dudas e inquietudes generados en la actividad. Se finalizará la actividad dejando el lugar en buenas condiciones.

TEMAS:
En Colombia la Ley 1616 de 2003 define la salud mental como "un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad".

Beneficios de la salud mental

- Buena salud física, y rápida recuperación de enfermedades físicas
- Relaciones de calidad con las personas del entorno
- Estado de bienestar constante y proyectos para el futuro
- Mejor la calidad de vida de los individuos

Recomendaciones para mantener una buena salud mental

- Realizar ejercicio con regularidad
- Conservar buenas relaciones interpersonales
- Evitar el tabaco y el consumo de alcohol
- Dormir como mínimo de 8 horas diarias
- Fomentar el hábito de la lectura

Historia de vida – relatos del pasado, presente y futuro

Las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas.
Respecto a sus características, las historias de vida representan una modalidad de investigación cualitativa que provee de información acerca de los eventos y costumbres para demostrar cómo es la persona. Ésta revela las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social mediante la reconstrucción de los acontecimientos que vivió y la transmisión de su experiencia vital. Es decir, incluye la información acumulada sobre la vida del sujeto: escolaridad, salud, familia, entre otros, realizada por el investigador, quien actúa como narrador, transcriptor y relator. Éste, mediante entrevistas sucesivas obtiene el testimonio subjetivo de una persona de los acontecimientos y valoraciones de su propia existencia. Se narra algo vivido, con su origen y desarrollo, con progresiones y regresiones, con contornos sumamente precios, con sus cifras y significado.

Fuente de consulta

Link: https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/13-enero-dia-mundial-lucha-contra-depresion-0#:~:text=El%2013%20de%20enero%20se,de%20personas%20en%20el%20mundo.
https://www.uv.mx/psicologia/files/2017/12/historias_de_vida_una_metodologia_de_investigacion_cualitativa.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Computador
- Bafle
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Enfermera
- Promotor

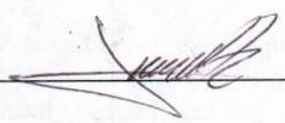
RESULTADOS:

Cualitativos: Se evidencia receptividad y participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la actividad, quienes resaltan la importancia del cuidado de la salud mental como un componente esencial para el bienestar emocional. Durante el espacio se generó un ambiente de diálogo y debate en el que compartieron experiencias personales relacionadas con factores de riesgo que han afectado su salud mental, entre ellos el consumo de SPA, la conducta de aislamiento y situaciones adversas presentes en sus historias de vida. De manera colectiva, se construyeron estrategias orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional, reconociendo la importancia de participar en actividades formativas, deportivas y recreativas, las cuales contribuyen de manera significativa a la prevención de problemáticas en salud mental. Finalmente, la actividad permitió la expresión de opiniones en un marco de respeto, favoreciendo la construcción de aprendizajes y promoviendo la reflexión sobre prácticas que aportan al cuidado de sí mismos y de su entorno.

. **Cuantitativos:**

N.º total de participantes: 15
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Hábitos de fortalecimiento al bienestar emocional.
Línea 1: Atención social integral.
Fecha: 12/08/2025
Momento: 1c





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema: Habitos de fortalecimiento al bienestar emocional.

4. Fecha: 12/08/2025

5. Hora: 02:00 p.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.014.239.879	Holman Arley Anganta Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.026.558.821	Diego Armando Romero	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	98.639.844	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19.362.198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	12.102.159	Jorge Eliecer Fierro	94	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Ana Peralta 14. Cargo o rol del responsable: Psicologa 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 13/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Rodríguez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Creando cometas
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL
Fomentar la creatividad, el trabajo en equipo y la expresión artística de los ciudadanos y ciudadanas a través de la elaboración de cometas, promoviendo el uso de materiales accesibles y la interacción con el entorno natural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar habilidades manuales y artísticas mediante el diseño y decoración personalizada de las cometas.
- Estimular la cooperación y el compañerismo a través de dinámicas grupales durante el proceso de construcción.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se basa en ayudar a resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el stress, favorece la autoestima, la auto conciencia y la introspección.

Adecuación: Previo al inicio de la actividad, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas interesados en participar en la creación de cometas. Se verificará que el espacio esté correctamente acondicionado con mesas, sillas, buena iluminación y ventilación. Se dispondrá de los materiales necesarios: palos de balso o varillas livianas, papel de colores o plástico delgado, tijeras, pegante, cinta adhesiva, hilo, cordeles, retazos de tela para las colas decorativas y marcadores para la personalización. Esta fase garantizará un entorno seguro, ordenado y propicio para el trabajo creativo y colaborativo.

Primer Momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos, presentando los objetivos de la actividad y resaltando la importancia cultural y recreativa de las cometas. Se realizará una breve introducción sobre la historia de esta tradición, su relación con la creatividad y el juego al aire libre, con el fin de motivar la participación. Los y las ciudadanas se dividirán en tres grupos.

Segundo Momento: Se llevará a cabo una demostración guiada sobre las técnicas básicas para la construcción de cometas: armado de la estructura con varillas de guadua, fijación del esqueleto, recubrimiento con papel o plástico y colocación de la cola para estabilizar el vuelo. Los ciudadanos observarán el paso a paso y podrán formular preguntas antes de iniciar su propio trabajo.

Tercer Momento: Los y las ciudadanas comenzarán la elaboración de sus cometas, aplicando lo aprendido en la guía inicial. Se fomentará la creatividad en la decoración, utilizando colores, formas y símbolos propios de cada grupo. Durante este proceso, se brindará acompañamiento pedagógico para resolver dudas, apoyar el uso adecuado de los materiales y promover la autonomía en el trabajo.

Cuarto Momento: Se realizará una revisión colectiva de las cometas elaboradas, verificando su resistencia, equilibrio y funcionalidad. Los participantes podrán hacer ajustes en el diseño, reforzar uniones, rectificar la simetría o añadir detalles decorativos finales. Este momento refuerza la importancia del cuidado, la precisión y la perseverancia en el proceso creativo.

Quinto Momento: Finalmente, se promoverá la recolección de materiales sobrantes, el almacenamiento de herramientas y la correcta disposición de residuos, reforzando el compromiso con la limpieza del entorno y la conciencia ambiental.

TEMAS:

Cometas

La cometa, una palabra o expresión que tiene su origen griego komee, cuyo significado es cabellera. Técnicamente, la cometa es un aerodino, es decir una máquina voladora más pesada que el aire, con una estructura plana o tridimensional. Generalmente está hecha de madera muy liviana —balso o bambú—, atado a un plástico, uno o mas hilos que al ser soltado se mantiene volando en el aire por acción del viento.

En los meses de julio y agosto, en nuestra ciudad podemos observar volar al final de un hilo diferentes formas y tamaños de cometas. Además, de ser un simple instrumento de diversión, son también algo que ha interesado a muchas personas, indistintamente de su profesión u oficio, para formar competencias, salidas deportivas e integraciones grupales.

¿Alguna vez te has preguntado quién inventó ese artefacto que por medio de unos hilos puede elevarse tan alto como un avión y que nos hace entretenernos?

Para los Bogotanitos que no saben quienes fueron los inventores de la Cometa, les podemos decir que el origen de la cometa es incierto, aunque se supone que la inventaron en China hace más de 2.500 años. Sobre su origen se cuentan varias leyendas, como la de un sombrero de bambú de un campesino que fue llevado por el viento. Otra es acerca de la obra del filósofo Mo Ti, que construyó una cometa con forma de ave que estuvo volando tres días como los pájaros.

Para los chinos, el volar cometas era un ejercicio de meditación. Pero la cometa no solo tenía uso religioso, sino también para uso militar, para señales en campo de batallas o como para medir un campamento situado. Algunas crónicas dicen que hubo hombres que volaron en estas máquinas sobre ciudades.

La cometa se difunde bastante gracias a su influencia y aparece en países del sudoeste asiático como Corea, el archipiélago Malayo, Indonesia y Birmania, y también en Japón y la India. Aunque se desconoce el lugar que tuvo esta expansión, fue en un corto, tiempo ya que a través de la India la cometa empieza a ser difundida al oeste hasta la península arábiga y el norte de África.

En Europa la cometa se conoció antes del siglo dieciséis por tres vías: las invasiones mongolas, las rutas comerciales por el Cabo de Buena Esperanza y los contactos con el mundo árabe. La cometa toma una enorme popularidad en Europa a finales del siglo diecisiete usada por los niños y niñas, como pasatiempo o en espectáculos pirotécnico.

del alma, por lo que es muy beneficioso para las personas que no pueden o les cuesta comunicarse, y así poder abrirse un poco al mundo que les rodea.

Mediante la pintura, uno hace lo que quiere y como quiere, generándole gran satisfacción a la vez que resulta beneficioso para la salud y el bienestar en general.

¿Sabías que las cometas hicieron parte de grandes descubrimientos mundiales?

La historia de las cometas se conjuga con experimentos que científicos como Benjamin Franklin utilizaron para sus investigaciones. Un tormentoso día de junio de 1.752, se encontraba realizando ensayos con electricidad. Cuando elevó hacia el cielo su famosa "cometa eléctrica" con una llave atada a la cuerda, comprobó que se producían descargas eléctricas, lo cual le permitió demostrar la naturaleza del rayo y, posteriormente, inventar el pararrayos.

En la primera década del siglo veinte, Alexander Graham Bell experimentó con cometas para desarrollar una máquina voladora que pudiera ser tripulada. En 1.907 construyó una de 3.393 celdas que, arrastrada con un barco de vapor, se elevó 50 metros del nivel del suelo.

Hoy en día las cometas acróbatas de dos, tres y cuatro hilos son las que le han dado popularidad a la misma, como deporte o diversión. Sin embargo, se han empleado:

• Como arte de pesca: Desde China hasta las islas de la Polinesia, a la cual le han agregado un hilo en el que va colgado el anzuelo, luego es soltada a volar a cierta altura desde la orilla o desde una canoa.

• Cometas meteorológicas: también fueron utilizadas en el siglo diecinueve para elevar instrumentos en observaciones meteorológicas, pero la aparición de los aviones y la mejora de los globos sonda, hicieron que las cometas quedaran en desuso para este fin en la década de los años treinta del siglo veinte.

• Fotografía aérea: este sistema era utilizado antes de la aparición de los aerostatos y los aviones, el cual era sencillo, solo se colocaba o se colocaba en la cometa una cámara con sistema remoto la cual en el aire tomaba fotografías.

· Otras aplicaciones de las cometas son con fines publicitarios, para elevar carteles y anuncios, como elemento de tracción de barcos, para transportar los cables-guías para la construcción de puentes, elemento de experimentación de los primeros aviones, etc.

Fuente de consulta:

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/de-la-la-z/cometas

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Guadua
- Plástico
- Hilo
- Tijeras
- Cinta
- Marcador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor
- Enfermeras y/o enfermeros

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la actividad "Creando cometas", los ciudadanos y ciudadanas siguieron paso a paso las orientaciones para armar la estructura con varillas de guadua livianas, fijarlas con cinta adhesiva y recubrirlas cuidadosamente con plástico de colores. Cada grupo se enfocó en reforzar las uniones para garantizar la resistencia de la cometa y añadió detalles decorativos con marcadores y retazos de tela en la cola, lo que permitió personalizar cada creación. Se evidenció precisión en los cortes, creatividad en los diseños y un compromiso constante por culminar de manera adecuada el proceso constructivo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 30

N.º total mujeres: 5

N.º total hombres: 24

N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

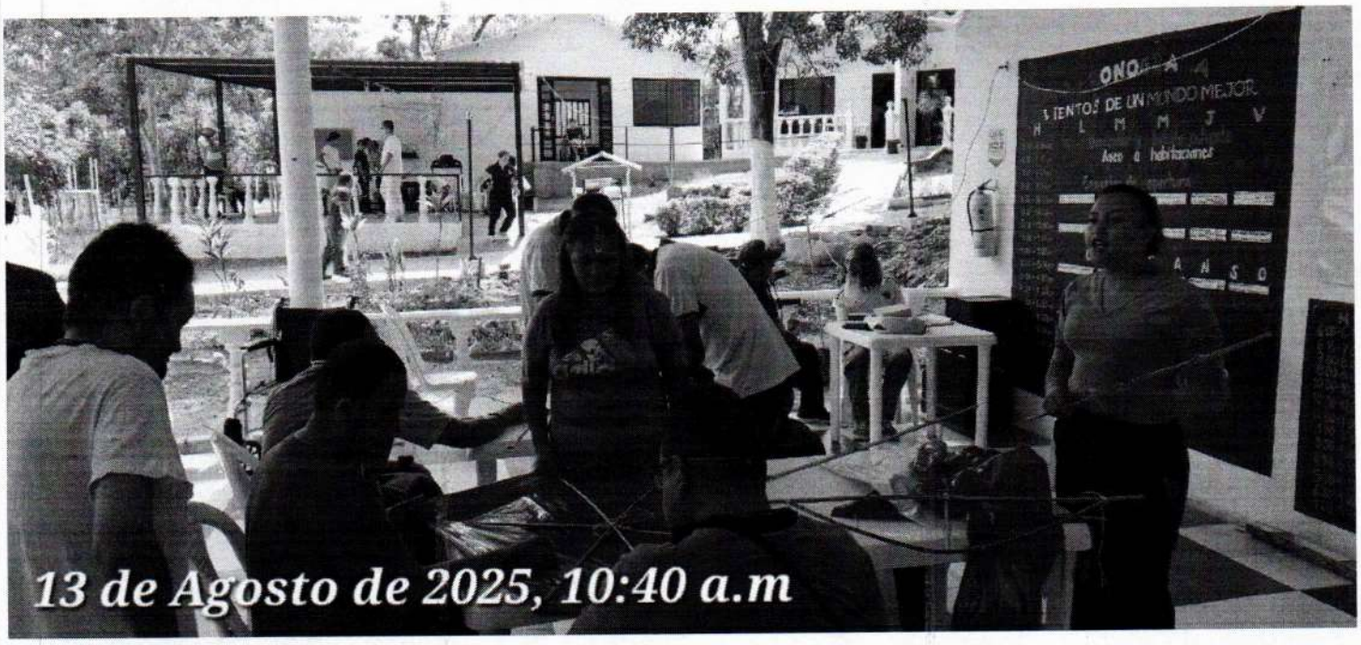
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Creando cometas
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 13/08/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Creando cometas
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 13/08/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Creando cometas
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 13/08/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 2

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Creando cometas

4. Fecha: 13/08/2025

5. Hora: 08:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.710.836	Nelson Enrique López	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.810.690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.135.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	
12	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 2 de 2

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Creando cometas

4. Fecha: 13/08/2025

5. Hora: 08:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	63.325.492	Janeth Alvarez Rueda	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	98.639.844	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1.098.602.240	Alexander Bautista	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1.136.912.706	Jorge Enrique Sanchez Pinto	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	19.285.943	Carlos Alberto Morales	70	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	**Vientos de un mundo mejor**
Fecha:	**13-14 de agosto de 2025**
Lugar:	**Centro de desarrollo productivo Cafam Girardot**
Horario:	**8:30 am a 12:00 p.m.**

OBJETIVO

Fortalecer las competencias de empleabilidad de los participantes del taller "Emplea tu talento, emprende tu sueño", mediante la orientación sobre técnicas de entrevista, elaboración del perfil ocupacional, y el uso de plataformas de búsqueda de empleo, con el fin de facilitar su inserción efectiva en el mercado laboral.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la **LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES**, mediante la cual se busca fortalecer el reconocimiento de los distintos tipos de habilidades, se procurará beneficiar a personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. El objetivo será potenciar, a través de acciones lúdicas y recreativas, aquellas habilidades que evidencien potencial para aumentar su funcionalidad, independencia y participación en diferentes escenarios y actividades, utilizando la metodología psicoeducativa.

Adecuación: Se adecuará el espacio físico para llevar a cabo la actividad, considerando los elementos y materiales necesarios. Así mismo, se realizará la convocatoria de las y los ciudadanos participantes, así como de los y las invitadas a el taller productivo, asignando funciones específicas, mecanismos de abordaje temático y definiendo claramente el objetivo de la sesión.

- **Primer Momento:** Se dará la bienvenida a los participantes en el Centro de Desarrollo Productivo Cafam Girardot, donde se presentarán los objetivos del taller "Emplea tu talento, emprende tu sueño". En este primer momento, se introducirán los temas relacionados con la inserción laboral, explicando la importancia de la construcción del perfil ocupacional, la preparación para entrevistas, y el uso estratégico de plataformas digitales para la búsqueda de empleo.
- **Segundo Momento:** Durante esta fase, se abordarán de manera participativa los contenidos del taller. Se explicarán técnicas de entrevista laboral, se orientará sobre la estructuración del perfil ocupacional y se presentará la plataforma SISE del Servicio Público de Empleo. Los participantes realizarán un ejercicio práctico, construyendo su perfil ocupacional y elaborando un bosquejo de hoja de vida, en el cual podrán compartir dudas, aportes y experiencias.
- **Tercer Momento:** La jornada concluirá con una sesión de retroalimentación grupal, en la que los asistentes reflexionarán sobre lo aprendido y recibirán recomendaciones para continuar fortaleciendo su proceso de empleabilidad. Se destacará la importancia de mantenerse actualizado, preparado y proactivo en la búsqueda de oportunidades laborales, reafirmando la motivación para emprender sus sueños y potenciar sus talentos.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital: 3156952445
Defensa civil: 3166027290
Bomberos: 3103213299